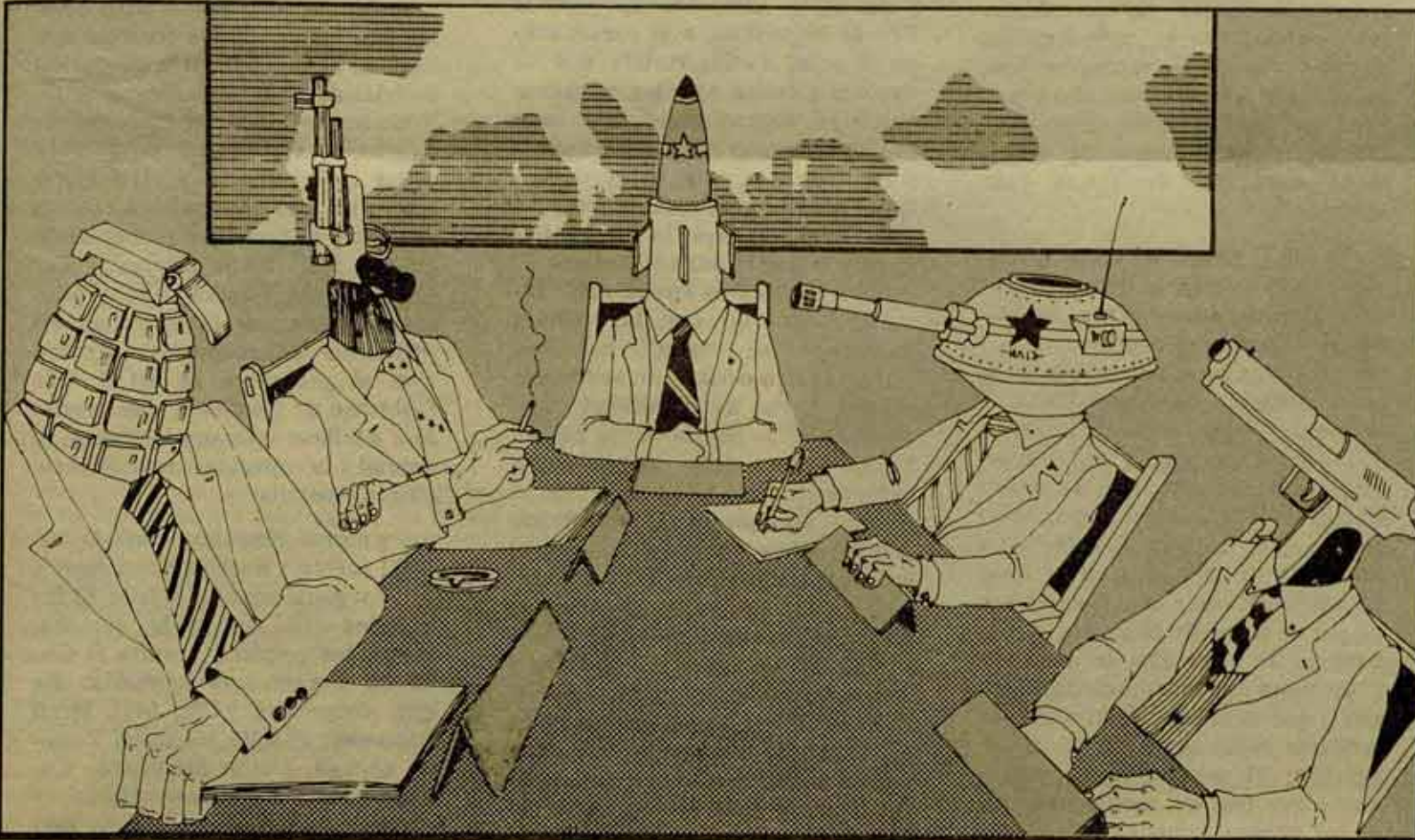


# COMBATE

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

Año IX/ N° 210/ 30 ptas.

Del 13 al 20 de noviembre de 1980



Ante la apertura de la Conferencia de Cooperación y Seguridad Europea

## Ni bases, ni OTAN, ni rearme

Comienza oficialmente la Conferencia de "Seguridad y Cooperación" Europea en Madrid y los gobiernos participantes no han logrado aún ponerse de acuerdo sobre los temas a tratar.

Los "derechos humanos", el rearme, los distintos focos de conflictos existentes actualmente a escala internacional, son temas suficientemente polémicos y es evidente que el éxito electoral del ultra Reagan va a aumentar las pretensiones imperialistas de convertir la Conferencia en una tribuna de afirmación de sus intereses a escala mundial.

Como dice la declaración del

Secretariado Unificado de la IVª Internacional, todas las delegaciones gubernamentales que asisten a la Conferencia hablan de "detente", de seguridad, de cooperación... cuando jamás han sido tan elevados como ahora los gastos militares en Europa y en todo el mundo.

Para el movimiento obrero europeo la realización de esta Conferencia debe ser la ocasión para emprender una amplia campaña unitaria contra la carrera de armamentos y las amenazas de guerra. En primer lugar, contra la OTAN y, en lo que afecta al Estado español, contra las bases yanquis establecidas en nuestro territorio y

en Canarias. Y también en apoyo a procesos revolucionarios que como los de El Salvador o Irán siguen sufriendo la amenaza de una intervención imperialista.

Y no podemos olvidar tampoco que a esta Conferencia asisten delegaciones de las burocracias que gobiernan los Estados Obreros del Este y que siguen negando derechos elementales a los trabajadores de estos países: exigir la libertad de los presos políticos, el derecho de huelga y de creación de sindicatos independientes... es también un deber internacionalista para todos los que luchamos por un socialismo basado en el poder de los trabajadores.

Día 14

## Jornada de solidaridad con los trabajadores de Olarra

Después del éxito de la manifestación en solidaridad con los trabajadores de Olarra, celebrada en Bilbao el sábado día 8, y a la que acudieron seis mil personas, ha sido convocada una jornada de solidaridad para el viernes día 14.

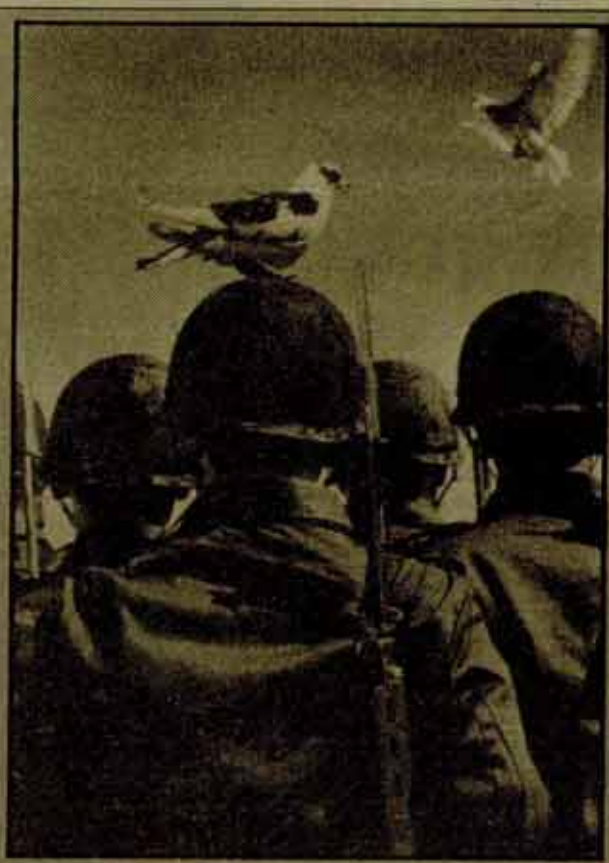
Esta jornada está convocada por los sindicatos LAB, SLMM, SU, STEE-EILAS, SATV y por las organizaciones LKI, EMK, HB, KAS, LAJA, PTE, AAVV, Coordinadora de Parados y las Mujeres de los trabajadores de Olarra.

Con esta convocatoria, la solidaridad alcanza un grado importante. Solidaridad muy necesaria para una lucha como la de Olarra y que se ha venido desarrollando durante todo el conflicto. Los comerciantes han dado apoyo material a los despedidos que están encerrados en la catedral en huelga de hambre. En decenas de barrios y pueblos se han hecho asambleas informativas que muchas veces han acabado en manifestación. Las Mujeres de los trabajadores en huelga están organizadas y llevando una actividad imprescindible para el mantenimiento de la lucha. (página 9).

## Rumores golpistas y Gobierno de coalición

La situación política empeora. Las libertades democráticas, ya bastante maltratadas durante todo el proceso de transición, acaban de sufrir un duro golpe con la promulgación de la ley de "Seguridad Ciudadana" y se ven aún más amenazadas con los rumores sobre la creciente aceptación de la idea de un golpe "a la turca" entre altos mandos militares.

Por otro lado, la dirección del PSOE alienta ahora la formación de un gobierno de coalición con UCD y Santiago Carrillo se muestra partidario de ello. Ese gobierno solo tiene sentido para que la presencia del PSOE sirva como aval al programa de la derecha. El proyecto sólo serviría para debilitar todavía más la fuerza, la unidad y la capacidad de resistencia obrera y popular. (editorial, página 2)

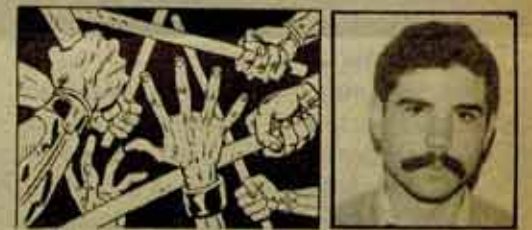


## Elecciones Sindicales

La campaña de Elecciones Sindicales está entrando en la etapa más fuerte, pero sigue sin suscitar grandes actos ni mítines, debido a la apatía y el desengaño en que la política de las direcciones sindicales ha sumido a los trabajadores y la falta de alternativa de éstas a los grandes problemas de la crisis y el paro. Toda la atención de los obreros se está centrando en las empresas. En nuestro "Punto de Vista" de este número, ofrecemos una sucinta valoración política de los resultados —que no ofrecen grandes cambios con respecto a la situación anterior— y en la misma página entrevistamos a dirigentes sindicales, miembros de nuestro partido, que valoran la marcha y resultados de las elecciones en las distintas nacionalidades y regiones. Por otra parte en la sección "En Breve" que inauguramos en la página 9 comentamos la victoria de los revolucionarios en Potasas de Navarra y un acto electoral de CC.OO. en Huesca y la entrevista que con Marcelino Camacho mantuvo nuestro corresponsal

Granada

## Militante de la LCR herido por los fascistas



Alvaro Martínez Sevilla, estudiante de Ciencias y militante de LCR resultó gravemente herido por una banda fascista cuando defendía un cartel contra la llamada "jornada antiterrorista" de la Universidad convocada por las juventudes de PCE, PSOE, UCD y AP.

En contraste con la poca audiencia de la "jornada" —unos seiscientos estudiantes muchos de ellos de derechas, participaron en los actos—, al día siguiente se celebró una asamblea de distrito en la que más de 1.500 estudiantes expresaron su indignación ante el salvaje atentado sufrido por Alvaro.

Vitoria

## En libertad los miembros de las FOP acompañantes de Blas Piñar

En libertad y sin fianza alguna se encuentran ya el inspector del Cuerpo Superior de Policía y el cabo y número de la guardia civil que fueron detenidos junto a otros tres militantes de FN tras los incidentes provocados en Vitoria, en los que los fascistas exhibieron todo tipo de armas de fuego, palos, cadenas e incluso granadas.

Por su parte, los vecinos del barrio de Judizmendi, reunidos en asamblea popular han exigido la inmediata clausura de la sede de FN en Vitoria y la ilegalización del partido fascista. El comunicado del comité provincial de Alava de LKI subraya como la resistencia popular, agrupada en las calles del casco viejo de la ciudad, consiguió frenar los desmanes fascistas.

La prensa vasca se ha hecho eco de rumores que atribuyen la puesta en libertad de los miembros de las FOP acompañantes de Blas Piñar a la amenaza del "Batallón vasco-español" de hacer pública la lista de mandos policiales, jefes militares y ministros implicados política y financieramente en las actividades de las bandas fascistas.



La situación política empeora en nuestro país. Las libertades democráticas ya bastante maltratadas durante todo el proceso de transición política, acaban de sufrir un duro golpe con la promulgación de la Ley de Seguridad Ciudadana y se ven más amenazadas aún con los rumores sobre una creciente aceptación de un "golpe a la turca" entre altos mandos militares. En este contexto, los últimos atentados de las dos ramas de ETA no hacen sino dar argumentos a las posiciones más reaccionarias del aparato militar, al tiempo que dificultan la necesaria organización y resistencia de los trabajadores de Euskadi y la solidaridad de los trabajadores de todo el Estado para hacer frente a las amenazas a la libertad. Es en buena parte esa actividad etarra, la que ha permitido materializar la reaccionaria política de "defensa del Estado frente al terrorismo" de las direcciones del PSOE y PCE, en un "frente por la Paz" que integra en Euskadi desde UCD hasta PCE-EPK. Finalmente cobra fuerza en la

## Rumores golpistas y gobierno de coalición

dirección del PSOE la constitución de un Gobierno de Coalición con UCD. La derecha amenaza y PSOE-PCE se pliegan a ella; para estos partidos la organización de la resistencia contra las intenciones reaccionarias y la movilización popular contra la represión han pasado a la historia; con ello y por ello, su política sólo sirve para favorecer que el ruido de sables suene cada vez de forma más aguda.

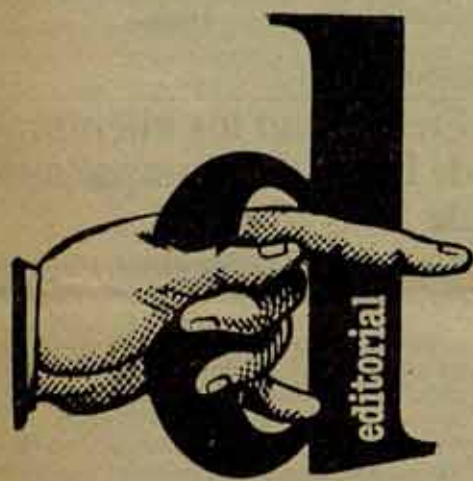
Toda la prensa ha hecho pública la existencia de un escrito firmado por altos mandos militares —similar al que hicieron los mandos turcos— denunciando la grave situación de "inestabilidad" del país y emplazando al Gobierno a soluciones urgentes y expeditivas. Tras la oficialmente negada reunión "golpista" de militares con Arias Navarro, se hace ahora pública la existencia de otra reunión de altos mandos, celebrada en Alicante hace un par de semanas. Hace pocos días "Diario 16" hablaba de un SAM ("supuesto anticonstitucional máximo") que sería considerado por los militares como causa de una intervención; el mismo diario señala ahora que tras los acontecimientos de las últimas semanas, "la chispa puede ser más pequeña que el SAM". El coronel Quintero (que tuvo el protagonismo en la oposición a la legalización del PCE), ha enviado desde Ankara un detallado informe sobre cómo se preparó el golpe militar en Turquía.

En esta situación el peligro mayor para el movimiento obrero y popular viene de la apatía y la desmovilización a que le conducen las direcciones del PSOE y del PCE. Ellos han apoyado la Ley de Seguridad, han constituido un Frente Anti-terrorista con la derecha y callan ante las amenazas golpistas, argumentando que todo eso es necesario para "combatir a ETA". Pero reforzar la represión y callar ante el golpismo no sirve un ápice para fortalecer la democracia ni para lograr la paz en Euskadi. El camino no está en enviar más tanquetas, sino en que las fuerzas policiales "se vayan" del País Vasco; la democracia no se fortalece con Leyes de Seguridad, sino ampliando las libertades; la paz en Euskadi no viene apoyando y uniéndose con UCD que es el partido responsable del centralismo y la represión, sino defendiendo el derecho democrático a la autodeterminación de las nacionalidades; la credibilidad y el apoyo de masas a ETA no desaparecerá apoyando al Estado y al aparato militar y policial franquista, sino fortaleciendo la unidad, la resistencia y la lucha de los trabajadores contra ese aparato estatal, contra los ataques del gobierno a la democracia, contra la actividad fascista y contra la política de austeridad capitalista.

Como culminación de todos estos despropósitos, de toda su política fortalecedora de la derecha, la dirección del PSOE

alienta ahora la formación de un Gobierno de Coalición, con la bendición de Santiago Carrillo al mismo. ¿En qué sentido este Gobierno podría frenar los ataques económicos de la patronal, el aumento del paro, la represión a los jóvenes que exigen derechos democráticos en los cuarteles y a las mujeres que reclaman el derecho al aborto, los continuos recortes a la libertad de expresión o la ocupación policial de Euskadi?. En ninguno. Todo lo contrario. Ese Gobierno de Coalición, sólo puede servir para evitar el descrédito y el malestar creciente que la política de la derecha y el Gobierno está creando entre los trabajadores. Ese Gobierno de Coalición sólo tiene sentido para que la presencia del PSOE en el Gobierno sirva como aval al programa de UCD. Ese Gobierno de Coalición sólo ayudará a debilitar más aun la fuerza, la unidad y la capacidad de resistencia obrera y popular.

Nuestro empeño, nuestro esfuerzo y nuestra lucha sigue y seguirá estando al lado de los trabajadores, contra la derecha, contra los golpistas, contra el Gobierno y contra la represión. En esta perspectiva LCR, MC, Herri Batasuna, Bloque Nacional Popular Galego, Unión del Pueblo Canario, Pueblo Canario Unido, y personalidades como Alfonso Sastre, Eva Forest, Iribar, etc., vamos a organizar unas jornadas de denuncia sobre la represión que existe en el Estado español, jornadas que se celebrarán con ocasión y también como respuesta a la Conferencia de Seguridad y Cooperación.



## Los trabajadores resucitan el "Brusi"

La empresa solicitó un expediente de suspensión de pagos, dejó de pagar los salarios, intentó que los contratos de trabajo quedaran suspendidos por seis meses para, mientras tanto, vender y liquidar el patrimonio del diario.

El momento en que los empresarios deciden iniciar el proceso de cierre coincide con el comienzo del verano. Entonces fue cuando se adoptó la postura de organizar la resistencia hasta la vuelta de vacaciones. Se consiguieron parar los golpes más fuertes: se evitó una resolución favorable al expediente de regulación por el que se pretendían suspender los contratos de trabajo. Se contrarrestaron las maniobras de la propia empresa o de otros grupos de prensa como fue el caso de "Editorial católica" o del "Grupo Z".

La consolidación de una caja de resistencia, la asistencia a fiestas populares recabando la solidaridad y la aparición en todos los medios informativos posibles fueron la actividad de los trabajadores durante el verano. En Septiembre fue cuando se decidieron a exigir que el diario sea publicado de nuevo bajo su control y gestión. Sin embargo, la solidaridad y las fuerzas no han sido suficientes para evitar regulación de jornada

Se ha nombrado un director elegido por la asamblea. Se ha expulsado de la misma a los esquirols e incondicionales de la empresa que coinciden con los cargos de la antigua redacción. La nueva redacción funciona bajo el control de la asamblea y la colaboración solidaria de numerosos compañeros del ramo en paro es una gran ayuda para que "El Brusi" siga apareciendo.



J.V. Idoyaga, E. Mandel y J. Albarracín durante la intervención de este último.



Ernest Mandel habla. A su derecha el representante del F.D. Salvadoreño.

## Ni OTAN, ni bases. Mítin de la LCR en Madrid

Más de 800 personas llenaron el cine Savoy en la mañana del domingo para asistir al mítin de nuestro partido frente a la apertura de la CSCE. El camarada Jesús Albarracín (miembro del CC) analizó detalladamente la presencia militar USA en territorio del Estado español, los proyectos imperialistas de nuclearización y utilización del país dentro de la estrategia de la OTAN y el significado de las declaraciones públicas de los dirigentes reformistas González y Carrillo partidarios de la no integración en la OTAN pero dispuestos a aceptar las bases.

El compañero del FDR salvadoreño informó de la ofensiva popular contra la Junta genocida

J.V. Idoyaga (por el Comité Ejecutivo) denunció la hipocresía que supone la publicación del "libro

blanco" del gobierno de UCD con motivo de la Conferencia mientras un auténtico "Libro negro" de ataques a la libertad de expresión (entre los que figura el juicio a COMBATE el próximo día 27 de Noviembre), de represión y torturas, continúa siendo el pan nuestro de cada día servido por el régimen de la reforma política. Idoyaga anunció la iniciativa tomada por LCR junto a otras fuerzas políticas —MC, Herri Batasuna, BNP, UPC y PCU canarios— de convocar una conferencia de jornadas de denuncia de la represión en el Estado español

El camarada Ernest Mandel (por la dirección de la IVª Internacional) se refirió al aumento progresivo de la inseguridad y la competencia interimperialista desde los acuerdos

de Helsinki cuyo cumplimiento va a revisar la farsa actual de conferencia de "seguridad" y "cooperación". Señaló el descaro con que los representantes de los países capitalistas van a hacer una cinica defensa de los derechos humanos mientras las burguesías imperialistas organizan su persecución en más de 50 países del mundo, destacando el caso de El Salvador, donde las fuerzas militares y paramilitares de la derecha asesinan mensualmente a más de 1.000 campesinos, trabajadores y niños desde principio de año. Analizó, finalmente, el gran impulso para la revolución política contra las burocracias de los países del Este que está suponiendo la movilización y la organización sindical libre de más de ocho millones de trabajadores polacos.

## Libertad para los compañeros del POR

La sangrienta represión de la Junta militar boliviana sigue intensificándose en las últimas semanas. El número de presos y desaparecidos continúa creciendo pese a las promesas de "liberación" de algunos de ellos. El 16 de Octubre, Felipe Caballero, dirigente de la COB de Santa Cruz, Amadeo Vargas y José A. Pérez, todos ellos miembros del POR-Combate, sección de la IVª Internacional, eran detenidos sin que hasta el momento se sepa nada sobre su paradero.

En protesta contra estas detenciones y para exigir su libertad y la de los demás presos bolivianos, el día 31 fue presentado un escrito en la embajada de Bolivia en Madrid que había sido firmado por representantes de partidos, sindicatos, grupos parlamentarios (Miguel Angel Martínez del PSOE, Jaime Ballesteros del PCE, Bandrés y Sagaseta) y organismos como IEPALA, Asociación pro Derechos Humanos... Iniciativas parecidas se están desarrollando en otros países de Europa.

La protesta unitaria de toda la izquierda contrasta con la del gobierno de UCD, quien no tuvo ningún reparo en reconocer a la Junta asesina de Bolivia

• En Zaragoza, 40 personas asistieron el sábado a un acto de solidaridad con el pueblo de El Salvador, organizado por la LCR y el FDR salvadoreño. El acto se celebró en el local de la Federación de Asociaciones de Vecinos y ha servido, fundamentalmente, para reforzar al comité de solidaridad con el pueblo salvadoreño, organizado a iniciativa de nuestro partido, MCA y la OSI (organización de solidaridad internacionalista).



Euskadi

## Crónica negra

La audiencia masiva que han encontrado las manifestaciones de Orio (por el secuestro del millonario Abreu), Bermeo (idem. Garavilla), Elgoibar, Donostia y Guetaria (por los atentados contra dirigentes locales de UCD), Eibar y sobre todo Zarauz (por el ametrallamiento en un bar, en el que, además de cuatro guardias civiles resultó muerto un vecino y otros cinco heridos) confirma que por primera vez, los llamamientos a expresar el desacuerdo con las acciones armadas de ETA por medio de movilizaciones en la calle empiezan a cuajar.

Corresponsal

Estos llamamientos se vienen realizando desde posiciones y con intenciones muy diferentes: el partido en el poder y los reformistas en el movimiento obrero, el nacionalismo burgués vasco y ahora también las fuerzas moderadas del nacionalismo de izquierda. El anuncio de la constitución del llamado "frente por la paz", a pesar de su fragilidad y contradicciones evidentes revela hasta que punto ha llegado la confusión en Euskadi.

### Una situación difícil

Durante los últimos meses la situación en Euskadi ha ido deteriorándose paulatinamente, a costa de las fuerzas de la izquierda. De un lado por el retroceso político y organizativo que los dirigentes del PSOE y PCE han impuesto al movimiento obrero.

Y de otro, por las dificultades para articular una alternativa de la izquierda obrera y abertzale, a pesar de las condiciones extraordinariamente favorables. El enorme potencial combativo que demostró el resultado electoral de Herri Batasuna y Euskadiko Eskerra no ha desaparecido, pero se ha ido desgastando. Las movilizaciones masivas han perdido su fuerza.

Hay cansancio, pero sobre todo hay desorientación y desánimo. Y esto se debe, en buena medida, a errores políticos. El desgaste comenzó cuando una de las fuerzas de la izquierda, Euskadiko Eskerra, decidió tomar parte del pacto con la derecha, aún a costa de un Estatuto recortado. Después, la división en la lucha, la desorganización, la precipitación, y también el desprecio infantil de Herri Batasuna a las posibilidades

de utilizar el Parlamento para organizar la lucha.

La actividad de ETA ha ayudado a que este proceso de desgaste se profundice. Las acciones armadas han acompañado la radicalización de un sector, pero la mayor parte de los trabajadores han asistido como espectadores a la dialéctica ETA-Estado, entendiéndola cada vez más como algo ajeno a sus problemas y a sus luchas.

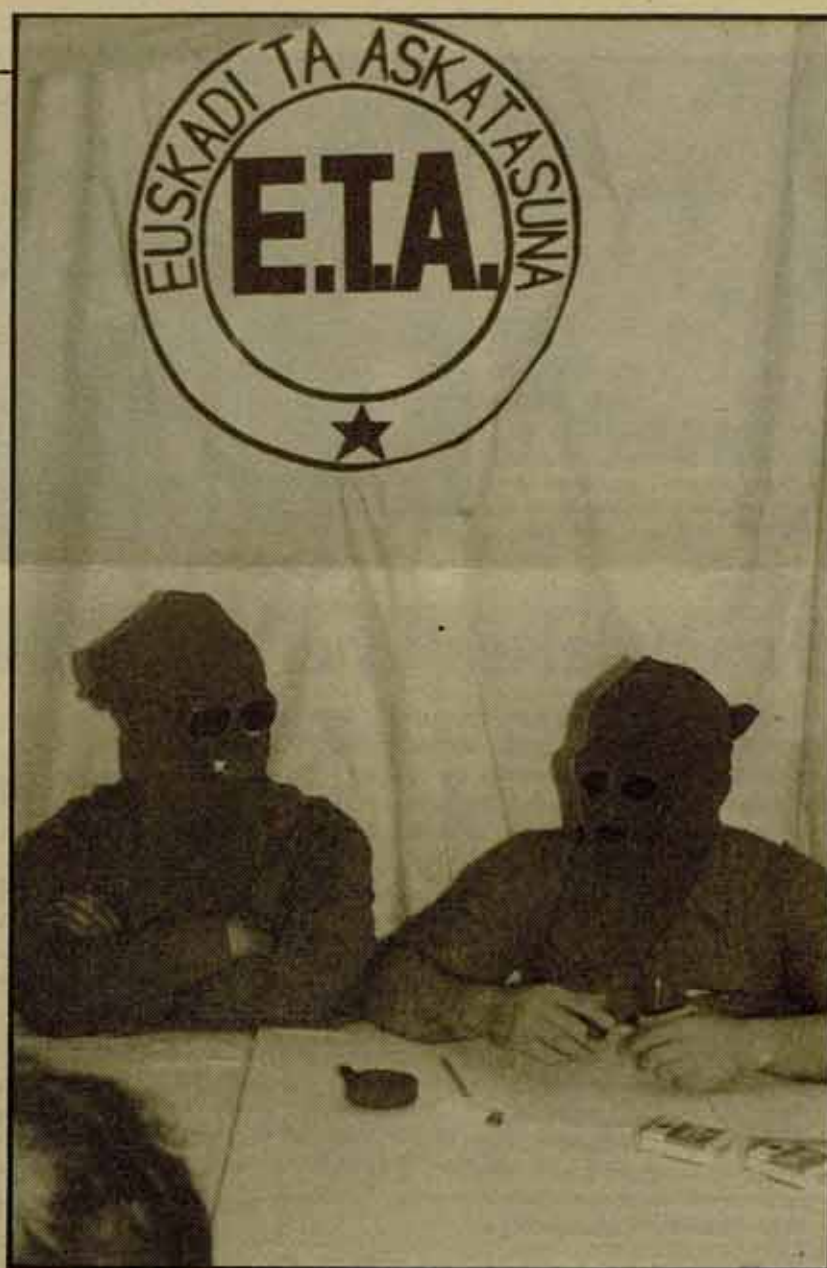
El Gobierno y la derecha han estado muy atentos a la evolución de la situación, y a los primeros datos de debilidad, para lanzar todo su arsenal al pueblo: restricciones a derechos democráticos, represión, incluso terrorismo negro se han sucedido dentro de una estrategia de cerco de las fuerzas de la izquierda obrera y abertzale, para hacerles perder bases, descabezarlas, y acabar con la resistencia en definitiva.

Romper ese cerco se ha concretado, pues, en una de las cuestiones más urgentes y vitales. Para ello hace falta recomponer la unidad de acción entre las fuerzas de la izquierda obrera y abertzale y solidaridad del resto del Estado hacia Euskadi.

### Las últimas acciones de ETA

Desde el verano el cerco se ha estrechado: atentados fascistas, el caso Urbiola, etc. Ha llegado a ser tan amenazante que ha obligado a una reflexión y a un replanteamiento de algunas posturas de las fuerzas de la izquierda abertzale. Así se hizo posible la huelga general de Guipúzcoa, la convocatoria unitaria de manifestaciones el día veintisiete de septiembre.

En este contexto debe ser analizada la nueva escalada de acciones armadas de las dos ramas de ETA y de los Comandos Autónomos. Estas



acciones sólo pueden servir para aumentar la confusión y el desconcierto entre los trabajadores, y para poner en peligro los pasos positivos que se habían comenzado a dar.

Pero además, alguna de las acciones han sido particularmente desafortunadas. La campaña de ETA (p-m) contra dirigentes provinciales de UCD, sin especial relevancia, ha tenido como único efecto el milagro de convertir al partido responsable de la represión en la víctima. A pesar de las pretenciosas declaraciones de ETA (p-m) de que este es el método más eficaz para presionar al gobierno, la realidad ha demostrado

que a UCD no le preocupan unos pocos "mártires" si con ello consigue que los principales partidos nacionalistas y obreros levanten un "frente antiterrorista", si logran que miles de personas salgan a la calle, y si mejoran la imagen de la policía.

En Zarauz, el desconcierto y la confusión ante la racha de atentados y muertes se transformó en desesperación con el ametrallamiento de unos guardias civiles acabó con la muerte de un trabajador de la localidad y varios heridos. No se puede explicar de otra manera la masividad de la manifestación de protesta que tuvo lugar después.

## Comunicado del Comité Local de LKI de Zarauz (Extractos)

(...) Ninguna razón puede justificar tu muerte. Hacerlo es ocultar la incorrección de este acto que ha encontrado víctimas en ti y en otros compañeros por eso lo condenamos. Porque los resultados, aún sin intencionalidad, no son casuales. La "impaciencia revolucionaria" conduce al activismo minoritario alejándose del proceso de organización y lucha de los trabajadores y del pueblo, produce efectos contrarios a los deseados (víctimas indiscriminadas, agudización de la represión,...) y sustituye a los trabajadores como únicos capaces de llevar adelante el proceso de lucha.

Pero, la responsabilidad fundamental es de la política de opresión y represión de UCD, sobre nuestro pueblo. Es la negación del derecho a nuestra autodeterminación, la falta de soberanía nacional, los recortes continuos a las libertades conquistadas, la permanente represión y la presencia y provocación de las FOP, lo que produce esta situación de crispación y respuestas "a la desesperada".

La política de claudicación y colaboración en este terreno, llevada a cabo por PNV, PSOE y PCE contribuye a crispación más la situación —y dificulta la clarificación política— ya que mientras pactan con UCD y se niegan a movilizar (contra la represión institucional, contra el recorte de las libertades, por la auténtica soberanía nacional,...) identifican la violencia de los enemigos del pueblo (patronal, aparato represivo, fascistas,...) con la de una parte de este, que lucha por su liberación, por muy equivocados que sean sus métodos.

Mientras alzan sus voces y claman medidas contra la violencia "venga de donde venga" y llaman a los trabajadores y fuerzas populares a la movilización contra el "terrorismo", silencian de forma cómplice la represión diaria institucional y parapolicial (detenciones, torturas, agresiones a movilizaciones,...). Bajo la demagogia de "contra el terrorismo" se niega a denunciar, convocar y preparar la lucha unitaria contra las agresiones del aparato represivo y de los fascistas.

Y así hoy confunden al pueblo llamándole a emplear métodos de lucha —que deben ser utilizados contra el enemigo— contra unos luchadores que pese a sus errores son parte del pueblo y como tales habrá que ganarlos para la lucha unitaria con la crítica y el debate político (...).

El 1 de Diciembre serán juzgados.

## Libertad para los acusados del caso "SCALA"

El 15 de Enero de 1978, a las 13,15 horas, un incendio acababa con la vida de 4 trabajadores de la sala de fiestas "Scala" de Barcelona. Veintisiete horas después del incendio, los hermanos Riba, propietarios del local, tenían ya preparada la rescisión de contrato para el conjunto de la plantilla: más de doscientos trabajadores eran puestos en la calle.

L. González

Mientras la policía se lanzó de inmediato a la persecución y captura de varios compañeros y compañeras anarquistas, múltiples datos oscuros se han ido acumulando en torno al atentado contra el "Scala". Repasemos algunos:

—¿Porqué las compañías de seguros indemnizaron a la empresa cuando ni siquiera estaba concluido el sumario, cuando los seguros jamás cubren los daños ocasionales por atentados?

—¿Porqué el gobierno civil de Barcelona prohibió la investigación sobre las causas del incendio a personas y entidades particulares y en cambio permitió la demolición de los restos del edificio antes de hacerse la prueba pericial?

—¿Quién y porqué motivos asesinó al quiosquero que tenía su puesto frente al local y que había sido testigo presencial del atentado?

por éstos para aclarar los hechos...?

Hay muchos más interrogantes. Pero, posiblemente, el más significativo es el que se refiere a la puesta en libertad en febrero de este año de un tal Joaquín Gambín Hernández, conocido delincuente —27 condenas en su haber que van desde el estraperlo al desfalco— y confidente de la policía, infiltrado un tiempo en la CNT. Este individuo fue localizado por la prensa en el pasado mes de junio en Rincón de la Seca (Murcia) y, seguramente, tiene mucho que ver con los verdaderos autores del siniestro atentado a la "Scala".

Sin embargo, el próximo uno de diciembre, a las cuatro de la tarde, la audiencia territorial de Barcelona sentará en el banquillo a seis militantes anarquistas para los que existe una petición fiscal de más de cuatrocientos años de prisión: Josep Cuevas Casado, Artur Palma Segura, Xavier Cañadas Gascón y Luis Muñoz García, se encuentran en la cárcel de Segovia desde la que

nos escriben denunciando la prohibición que sufren de comunicar con amigos, la censura de toda correspondencia, incluida la de sus abogados y familiares directos... Sobre los tres primeros pesa una petición fiscal de ochenta años para cada uno. Las compañeras María Rosa López Giménez y María Pilar Álvarez Álvarez se encuentran en libertad provisional. Se piden diecinueve años de prisión para la primera y once para la segunda.

Otro punto escandaloso que muestra la auténtica provocación policial contra la CNT que supuso la oleada de detenciones y procesamientos contra militantes anarquistas a raíz del incendio del "Scala" fue el llamado "error judicial" por el que la compañera Maite Fabrés pasó dos años en la cárcel para ser sobrelleada después.

Es urgente organizar la movilización unitaria exigiendo la libertad de los acusados. Y también mostrar la más amplia solidaridad política y económica con los procesados y sus familiares víctimas también de los efectos de una larga y penosa saga de cárceles y de injusticias.

Dirigir telegramas de solidaridad a Comité Nacional de la CNT C/ Libertad, 15 1º Madrid. Solidaridad económica: c.c. 83360. Banco Central. Agencia 3. Móstoles. Madrid. Indicando en la transferencia caso "Scala".

Tierra, trabajo y autonomía

## En marcha la campaña de LCR en Andalucía

Corresponsal

A la primera fase de pintadas y carteles murales sigue ahora la distribución por pueblos y ciudades de un tríptico, editado a 25.000 ejemplares, en el que se explican las posiciones de nuestro partido en la lucha por la Reforma Agraria, contra el paro y por una autonomía plena con contenido real tras los ocho meses perdidos sobre la cuestión de las "vias" autonómicas hasta que el gobierno de UCD se ha visto obligado a tragar la victoria popular del 28-F.

Tres lemas centran la campaña: "Reforma Agraria es expropiación de los terratenientes", "No más engaños: inversión pública para crear trabajo", "Autonomía y Parlamento Andaluz soberano, ahora". Los militantes afiliados y amigos del partido trabajan activamente en la campaña. Por otra parte, Paco Lozano, concejal de LCR en el Ayuntamiento de Nerva, presentará próximamente al pleno y a la consideración de alcaldes y concejales de numerosos ayuntamientos andaluces una moción en defensa de la elaboración democrática del proyecto de Estatuto de



Autonomía y de bases de su contenido para que, el tan llamado "borrador de Carmona" consensuado en su día con el partido antiandaluz —UCD—, pueda hablarse de un estatuto al servicio de los trabajadores y el pueblo andaluz.

Al mismo tiempo, se han iniciado conversaciones con otras fuerzas de la izquierda revolucionaria —SOC, CUT, PAU-PTA, MCA...— de cara a hacer posible un planteamiento unitario y de lucha ante la celebración del día de Andalucía el próximo cuatro de diciembre.





# COMBATE

Edita:  
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA  
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:  
C/ Libertad, 23-3º, Madrid (4).  
Imprime:  
Ratlles, C/ Mallorca, 206, Barcelona.  
Depósito Legal: M-30514-1977

Director:  
Lucio Rodríguez de la Fuente.  
Comité de Redacción:  
Mariano Fernández Enguita,  
Pedro Montes, Joaquín Nieto,  
J. Mantilla, Lucía Garrido, Rosa  
Menéndez, G. Buster.

Corresponsales:  
Cataluña: Joan Font, Carles Blanco.  
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.  
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.  
Andalucía: Javier Maeso.  
Aragón: Ramón Górriz.  
Canarias: Fernando Fernández.  
Madrid: J.M.ª Galante.

Diseño y diagramación:  
Ignacio Rubio.

## AQUI NOS ENCONTRARAS

- ANDALUCIA:**  
Granada, Camino de la Ronda, 71-2º. Puerta 12.  
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.  
Sevilla, Pastor y Landero, 20-22, 2º Izda. Tfno. 22 05 82.
- ARAGON:**  
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3º.  
Zaragoza. Bilbao, 7. Pral. Dcha. Tfno. 21 65 31.
- ASTURIAS:**  
La Felguera, Gabino Alonso, 10.  
Gijón, Marqués de San Esteban, 16. 3º Dcha.  
Oviedo, Avda. Alcalde García Conde, 9, Bajo Izda.
- CANARIAS:**  
Las Palmas de Gran Canaria, Primero de Mayo (antes  
Gral. Franco), 24-2º. Tfno. 36 65 79.
- CASTILLA y LEON:**  
Valladolid, Pasión, 6-3º centro.
- CATALUNYA:**  
Barcelona, Trafalgar, 10, 2º. Tfno. 301 71 37.  
Sabadell, Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47.  
Sant Boi, Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).
- EUSKADI:**  
Bilbao, Hurtado de Amézaga, 28-1º Izda. Tfno. 432 12 26.  
Ondarroa, Avda. de la Antigua  
Romo-Guecho, Gobelaurte, 22.  
Basaure, Doctor Fleming, 4 (Lorja).  
Donosti, Peña y Gobi, 13-1º A. Tfno. 28 96 89.  
Eibar, Ubitza, 20-1º. Tfno. 70 11 79.  
Hernani, Mayor, 17-2º.  
Mondragón, Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.  
Bessain, J.M. Arana (Bideluze), 2-4º Izda.  
Rentería, Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.  
Vitoria, Cursua de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.  
Pamplona, Zapateria, 31-1º. Tfno. 21 13 52.
- GALICIA:**  
La Coruña, Bellavista, 25-bajo.
- MADRID/REGION:**  
Madrid, Libertad, 23-3º Dcha. Tfno. 479 02 50.  
San Fernando, Cañada, 99.
- PAIS VALENCIA:**  
Dra. Vista Alegre, 24.  
Alicante, Avda. de Novela, 109-111, entresuelo Izda.  
Tfno. 24 66 61.  
Aleri, Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.  
Valencia, Embajador Vich, 5-3º.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

- Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Caussa Calvet, Avda. de Ntra. Sra. de Fátima, 10-1º, Madrid.
- Contrareembolso.
- 50 números. España 1.200 ptas./ Europa 2.000 ptas./ América 3.000 ptas.
- 25 números. España 600 ptas./ Europa 1.000 ptas./ América 1.500 ptas.

APELLIDOS .....

NOMBRE .....

DOMICILIO .....

CIUDAD .....

DTO. POSTAL .....

PROVINCIA/PAIS .....



Heribert Barrera, presidente del Parlament, será desplazado en el protocolo por el supergobernador.



El recibimiento de Josep Meliá no fue precisamente una explosión de alegría popular.

### Cataluña

## Las "Caixes" y el supergobernador

*Durante los últimos días las agresiones de la UCD a las precarias autonomías han aumentado considerablemente. De nada ha servido el pacto entre CiU y UCD, como no sea para desarrollar en Cataluña la misma política antiobrera y antipopular del Gobierno Suárez.*

*El decreto gubernamental sobre las funciones del "gobernador general de Cataluña" supone una ingerencia inadmisibles sobre la Generalitat a la vez que multiplica las administraciones paralelas y el control centralista sobre Cataluña. Más allá del aspecto anecdótico del protocolo, de si Meliá va por detrás de Heribert Barrera (presidente del Parlament de Catalunya) o a la inversa, el hecho es que el gobernador general viene investido de funciones de virrey, como si nuestro país, como si Cataluña fuese tierra de conquista.*

Joan Font

Al mismo tiempo, los presupuestos generales del Estado presentados por la UCD no sólo significan la voluntad de hacer pagar la crisis a los trabaja-

dores y la continuación del cerco financiero a los ayuntamientos de izquierda, sino que suponen también la negativa a cualquier posibilidad de

que las nacionalidades puedan obtener los recursos propios para afrontar una política económica distinta a la de la UCD, una política que pueda favorecer su propio desarrollo.

Finalmente, el Gobierno Suárez exige del Consell Executiu la reconsideración del decreto sobre el control de las "caixes" que operan en Cataluña por parte de la Generalitat, amenazando con presentar recursos al Tribunal Constitucional. Y el problema es que con la Constitución en la mano de Suárez puede tener razón sobre todo conociendo la composición del mismo Tribunal Constitucional, poco dado a veleidades autonó-

micas.

Ante esta situación, de nada sirven las negociaciones de pasillo en la "Villa y Corte" que ha emprendido Pujol y Roca Junyet. Se trata de garantizar la soberanía de las instituciones de Cataluña rechazando a gobernadores generales —y también a los particulares— y toda ingerencia del poder central.

Nosotros, que rechazamos la política del Consell Executiu de la Generalitat, que estamos en radical desacuerdo con el decreto de las "caixes" en la medida que margina a las centrales sindicales y busca la utilización de sus fondos al servicio de los capitalistas catalanes, pensamos sin embargo que hay que movilizar a la clase obrera y al conjunto del pueblo de Cataluña contra el centralismo de la UCD y a favor del derecho de la Generalitat a decidir sobre las "caixes".

El conjunto de las fuerzas obreras y los partidos de izquierda tenemos ante nosotros la grave responsabilidad de encabezar la lucha por los derechos nacionales de Cataluña que la UCD intenta pisotear y que CiU vende a bajo precio. Tenemos la grave responsabilidad de luchar por la unidad de los trabajadores y para que éstos encabezen este combate. Solo pues la movilización, que debe ser amplia y unitaria, puede hacer retroceder a la ofensiva centralista de Suárez y Martín Villa. Este es nuestro compromiso, y sobre esto existen ya los primeros acuerdos con diversas fuerzas políticas de Cataluña.

### Ante el Referendum gallego

## La competencia fundamental: soberanía nacional

*El Estatuto para Galicia, anuncian sonrientes, será votado en Diciembre de este año. Tiene el apoyo del PCG y del PSOE, de AP y del Partido Galleguista. No vamos a entrar en los procesos de acuerdos y reelaboraciones con los que se logró tal apoyo (por cierto que, en esencia, parecen un anuncio televisivo: No querían tragarse el Estatuto pero lo untó con "Renegociación" y ahora se lo comen tan felices. Y se lo he dicho a mi amiga AP y a mi vecino político el Partido Galleguista), sino en el texto aprobado, en sus disposiciones, analizando las razones principales para mantener nuestra oposición a este proyecto.*

X. del Valle-Inclán

### Autonomía "real" contra soberanía

Y la primera competencia es esa del título, la soberanía. Queremos la capacidad de decidir nuestro futuro, las relaciones a mantener con el Gobierno Central, sin ninguna ingerencia ni recorte. Queremos una relación en pie de igualdad y eso solo es posible si se reconoce nuestro derecho a la autodeterminación.

Sin embargo el Estatuto plantea todo lo contrario: solo el Estado Central es soberano, el único legítimo, que amablemente cede o entrega unos poderes a la nación oprimida y lógicamente los organismos de Gobierno en la nacionalidad no son sino representaciones del poder central, en nombre del cual hablan y actúan. Por ejemplo

"Las leyes de Galicia serán promulgadas en nombre del Rey por el Presidente de la Junta..." (Art. 13, apart. 2).

"El presidente de la Junta será elegido por el Parlamento Gallego... y será nombrado por el Rey" (Art. 15, apart. 2).

"El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia será nombrado por el Rey..." (Art. 23, apart. 1).

Esto debe ser lo que PCG y PSOE quieren decir con "obtener una autonomía real" o sea, la que depende o viene del Rey, si no, no se entiende. El concepto de soberanía nacional no es una fórmula ideológica abstracta sin repercusiones en el contenido y competencias, al revés su eliminación implica el mantenimiento de la opresión nacional; de entrada la

idea ya expresada de que los organismos de autogobierno son simples delegaciones del Estado Central. El Parlamento Gallego, su actuación y sus leyes, no son constitucionales sino que quien decide sobre ese aspecto es el Tribunal Constitucional (Art. 13, apart. 3). ¿Dónde queda la capacidad legislativa autónoma? ¿Dónde queda la capacidad de autogobierno si sus decisiones están limitadas y controladas por las Cortes centrales?

Normalmente se considera que una nación es dueña de sus recursos económicos, y como tal perfectamente libre de explotarlos, beneficiarse de ellos, etc. Pues ahora no. Si Galicia quisiera realizar convenios o acuerdos de cooperación con otra nación o comunidad autónoma, digamos sobre energía eléctrica, resulta que necesita "previa autorización de las Cortes Generales" (Art. 35, apartados 1 y 2). La dependencia económica que se desprende de esta concepción es enorme, pues siempre primarán los intereses del Estado Central sobre los de Galicia.

### Una razón de fondo para votar NO

Y para postre nada mejor que los

artículos referentes a la reforma del estatuto. Los que dicen que este estatuto es un paso pequeño que luego..., que será mejorado, depurado de sus aspectos más reaccionarios, etc., deberían leer con atención los artículos 55 y 56.

Tanto las Cortes centrales como el Parlamento gallego tienen la iniciativa de reformar el Estatuto. Es curioso, uno creía que sería la nación gallega la única facultada para ello, pero no y además para cualquier reforma de las relaciones con el poder central se necesitarían la aprobación por dos tercios en el Parlamento Gallego, y la aprobación de las Cortes Generales.

Dejando de lado los problemas que esto acarrea para cualquier intento progresista de reformar el Estatuto, resulta que desaparece por completo la soberanía de la nación gallega. Por eso vamos a votar no, porque queremos un autogobierno y una capacidad legislativa sin ningún límite, queremos decidir nosotros las relaciones con el Estado Central y con otras nacionalidades, queremos algo tan simple y básico como ser reconocidos como nación que somos con todos nuestros derechos. Justamente lo que este Estatuto nos niega.

### Lenin y la moda.

(COMUNICACION 1972-8)

DECIA LENIN (¿toma ya!), QUE ANTES DE PASAR A HABLAR DE UNA CULTURA PROLETARIA (SI HABIA ALGUNA VEZ TAL), LOS TRABAJADORES DEBIAN ABIMILAR (para superar, se entiende), LA VIEJA Y BUENA CULTURA BURGUESA.

Veamos pues, qué nos aportan nuestros burguesitas a una importante faceta cultural, al vestir:







Aprobada la Ley por el Congreso

## Se acabó la seguridad ciudadana

Con dos votos en contra (Sagasta y Bandrés), ocho abstenciones (PNV) y todos los demás grupos a favor, acaba de ser aprobada por el Congreso de los Diputados la Ley de Seguridad Ciudadana y Competencias gubernativas. Por esta ley se autoriza la suspensión de tres derechos constitucionales: el de no ser detenido por más de 72 horas, la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones. Los afectados serán quienes "presuntamente integrados o relacionados, bien con elementos terroristas, bien con bandas armadas, que incidan gravemente en la seguridad ciudadana, planeen, organicen, ejecuten, cooperen o inciten de modo directo" a una larga lista de acciones "terroristas" que enumera el art. 2º, y a los que "hiciesen su apología o tratasen de proteger o encubrir a los implicados...". M.F. Enguita

terminología (!)", etc. ¿Va a ser esto la apología? No se olvide tampoco que de tal delito han sido acusados ya Bandrés, Monzón, Castells, Letamendia...

Resta saber qué se entiende por "bandas armadas o elementos terroristas". No hay duda de que el señor Rosón, por ejemplo, que en una de sus brillantes y talentosas intervenciones ante el Congreso se permitió citar a Trotsky sobre la "intimidación" a la clase dominante hablando sobre el terrorismo, debe tener un concepto muy amplio. ¿Tardará mucho en ser declarada "elemento" terrorista Herri Batasuna?

En fin, ¿dónde empieza y dónde termina el terrorismo en algunas de las acciones tipificadas en el art. 2º: "cualquier tipo de privación de libertad de una o más personas, bajo... cualquier... condición intimidatoria" (¡Olarra!), "las que se concreten en amenazas, coacciones, intimidaciones o extorsiones susceptibles de generar un clima de violencia o temor", "las que produzcan o puedan causar destrucciones, incendios, inundaciones, descarrilamientos, voladuras o cualesquiera otros estragos", "las que comprometan la seguridad exterior del Estado o atenten contra sus Instituciones constitucionales"? Sólo Rosón lo sabe.

Para terminar, conviene traer a colación otra cuestión. Esta legislación represiva es responsabilidad privativa de la derecha, el PSOE y el PCE. Pero si los últimos años de la dictadura y la transición estuvieron marcados por una fortísima sensibilidad y una constante movilización de masas contra todo lo que fuera represión, ahora la tónica es la indiferencia. Esto también se lo debemos a ETA.

M.F.E.

## 19 de noviembre: huelga en la enseñanza estatal

Joseba Barriola

Las lamentaciones del cinico gobierno ante la catástrofe de Ortuella, tienen su reverso en los números del presupuesto del Estado para educación. Para el próximo curso los gastos para construcción de nuevas unidades y mantenimiento de las actuales van a subir el 3,7%. Es preciso poner junto a este dato, el 57% de aumento en ayudas a los centros privados (57.383 millones) y para Promoción del Principio de Igualdad de Oportunidades (21.076 millones).

La comparación de ambos datos es elocuente, y se convierte en exasperante cuando ocurren "accidentes" como el de Ortuella, perfectamente evitables con una política de presupuestos distinta. Porque la deteriorada situación de esa escuela y otras varias de Bizkaia, había sido ya detectada. Se había solicitado las inversiones necesarias, pero... el dinero había ido en parte a reforzar los beneficios de los empresarios de la Enseñanza Privada.

El próximo curso, con estos presupuestos, podría haber nuevos casos graves de "accidentes", cuyo responsable no es otro que el gobierno.

Además, los gastos en bienes y servicios suben sólo un 8%. La consecuencia inmediata de este número, es el aumento de los precios de comedores, autobuses, calefacción, etc... para los alumnos, o el empeoramiento de estos servicios. De esta manera se va redondeando el panorama: en edificios de cuya seguridad nadie se puede fiar (pues no hay un sistema adecuado de reparaciones), en condiciones de transporte, etc. más caras, con menos medios pedagógicos, con aglomeración creciente de alumnos por aula, la Enseñanza Estatal, es conducida por el gobierno a una situación cada vez más miserable.

Finalmente, para el profesorado, el aumento salarial será del 12,5%. Un año más significaría esto una pérdida de salario real. El 17,5% de aumento que airea el gobierno, corresponde al aumento de las plantillas, es decir, el paso de profesores interinos o PNN-s a fijos y numerarios. Para cada funcionario, el aumento queda en el 12,5%. A lo cual hay que añadir las discriminaciones de los funcionarios del ministerio de educación, en relación a los funcionarios del resto de departamentos (un profesor de EGB cobra hoy día 16.506 pesetas menos que un funcionario de otro ministerio e igual categoría).

### Las libertades en la Enseñanza... encadenadas

La persistencia del gobierno, en la negativa a reconocer los derechos sindicales de los trabajadores de la Enseñanza (no hay derecho a elección

nes sindicales, ni a negociación colectiva...), unido a la aplicación del Estatuto de Centros Docentes, configuración de un marco de actividad donde las libertades están enormemente recortadas. Estas son las expresiones reales de la "libertad de enseñanza" presentada como bandera por toda la derecha, desde el PNV hasta Fuerza Nueva, pasando por UCD.

En estas condiciones, y frente a este gobierno, empecinado en aplicar esta política, los trabajadores de la Enseñanza, los estudiantes y el conjunto de trabajadores no tiene otro recurso que la movilización, masiva, unitaria y decidida.

Por ello, las centrales sindicales tienen toda la razón al plantear como respuesta a la política del gobierno, la realización de la Huelga General.

La FETE-UGT, ha tomado la iniciativa junto a agrupaciones corporativas como ANPE y FESPE, de convocar esta huelga. Este apresuramiento de FETE-UGT, dejando de lado sectariamente a UCSTE y CCOO, no tiene otra razón que el afán protagonista ante las elecciones sindicales en la Enseñanza Privada. Pero es una actitud necia y peligrosa, que puede dar lugar a divisiones. Pese a ello, en nuestra opinión, CCOO y UCSTE deben sumarse a esta convocatoria de huelga y volcar todas sus fuerzas a la preparación unitaria entre todas las centrales sindicales de clase, de una respuesta masiva de los trabajadores de la Enseñanza Estatal, promoviendo conjuntamente la realización de asambleas en los centros, difundiendo masivamente las razones de esta lucha, organizando asambleas de trabajadores de la Enseñanza Estatal por pueblos, barrios, zonas y provincias, organizando un sistema de información permanente mediante representantes de centrales sindicales y delegados de los centros.

Pero junto a esta organización de los enseñantes, es necesario también buscar el apoyo en primer lugar de los estudiantes, de modo que la huelga sirva a la vez para profundizar en la gestión democrática de los centros y el apoyo de las Asociaciones de Padres, y AA. de VV. de modo que la huelga pueda hacer frente a los intentos manipuladores de la prensa y el gobierno.

### Un día de lucha no basta:

Esta es la conclusión que podemos sacar de todas las luchas de la Enseñanza del curso pasado, y de las luchas de trabajadores en general. El gobierno no va a ceder fácilmente. Conseguir victorias concretas frente al mismo, requiere movilizaciones fuertes, masivas, duras.

## Al hilo de la semana

De tres semanas, más bien, por imperativos no categóricos pero más concluyentes, o de tres decenios por el tema que nos ocupa. Las relaciones de un autor con su obra no siempre son pacíficas, por diversas razones, como lo muestran Eça de Queiroz o James Joyce queriendo ocultar sus obras inéditas o Franz Kafka queriendo quemarlas todas sin excepción. Trotsky repitió hasta la saciedad que el trotskismo no existía, que era un invento de los stalinistas; Marx hubo de decir en una ocasión, a propósito de cierta interpretación de su doctrina, que si aquello era el marxismo él no era marxista; los jóvenes hegelianos creyeron poder utilizar el método de Hegel para trazar con su sistema, y así sucesivamente. La historia del autor que traiciona a sus ideas, del pensador que traiciona a su pensamiento, es tan

vieja como la misma historia en general, o al menos como la historia e historiografía del pensamiento.

La raíz del problema estriba en que ningún pensador hasta Marx o hasta, ocasionalmente, Hegel, se ha considerado mero intérprete de su tiempo, y pocos lo han hecho posteriormente. Todo pensador, por sus propias condiciones de vida, por su lugar en la división del trabajo, por el especialísimo género de la mercancía que vende, ideas, tiende a dar a éstas la forma de lo universal. Así, ninguno dice expresar idealmente lo que su tiempo hace realmente, sino que todos pretenden haber descubierto, por fin, la verdadera naturaleza de las cosas más allá del tiempo, de la historia y de lo efímeramente humano o social. En esto se equivocan igualmente tanto el pensador pagado de sí mismo o el amante discípulo que proclama a los vientos la verdad al fin desvelada por el amado maestro como el típico y tópico profesor que expone con una sonrisa o como mero ejercicio mental o producto del escaso avance de la ciencia las ocurrentes teorías de los antiguos. En el fondo, los apologistas se equivocan en no darse cuenta de que los problemas han cambiado y que con ellos deben hacerlo las respuestas, y los críticos parciales en que nadie puede responder a problemas todavía no planteados. Una segunda condición para separar al autor de su obra suele ser que aquí haya constituido un sistema, a ser posible semiautomático, para que pueda ser fácilmente manipulado —en el buen sentido: accionado— por la posteridad o, en su caso, un método que pueda distinguirse del sistema. Es gracias a esto que a Kant,

proclamado filósofo de la moral pura, se le puede reprochar haber considerado un deber el acatamiento del impuro ordenamiento jurídico positivo, o a Hegel, el padre de la dialéctica del devenir, del movimiento, haber cantado loas al Estado prusiano en vez de a la revolución que habría de derrocarlo. Lo malo es cuando ni hay sistema ni hay método, y éste fue el caso del gran piloto y timonel, guía de la revolución, faro de los pueblos, luz de los oprimidos, mater amantísima, rosa mística y, naturalmente, secretario general, es decir, el caso de Mao Zedong, antes Mao Tsé-tung. A pesar de las tres leyes de la dialéctica, los dos aspectos de la contradicción, las cuatro clases en el seno del pueblo, los tres mundos y otras enumeraciones para párvulos, de contenido invariablemente deleznable, que recordaban a los cuatro movimientos de Fourier, las siete virtudes del caballero o las cuatro pasiones platónicas del alma antes que al marxismo, a pesar de tanta simplicidad pedagógica y de tanto trabajo de chinos —en sentido literal y metafórico—, a pesar de todo ello, a los idem no les fue posible sistematizar un maoísmo, y el Libro Rojo, en lugar de ser una introducción al o un resumen del sistema, hubo de quedarse en una colección de citas más dispersas todavía que Nietzsche o el Corán. A falta de algo coherente, nada mejor que recurrir a la socorrida dialéctica, que todo lo soluciona: a falta de resultado se lanzó a los vientos su devenir, a falta de sistema maoísta el pensamiento-Mao-Tsé-tung, en gerundio y a pronunciar sin interrumpirse para tomar aire. El pensamiento de Marx era el marxismo, el de Lenin el

leninismo, el de Mao era pensamiento, tan en curso como una tesis doctoral, como el yo interior de Proust o como la definitiva Doctrina de la ciencia de Fichte, que la publica ba todos los años transformada. Así no le podría ocurrir a Mao lo que a Kant, que le echasen encima la moral pura, o como a Hegel, que le azotasen con la dialéctica, sino que el pensamiento-Mao-Tsé-tung era precisamente lo que pensaba Mao, y solamente Mao podía decir lo que pensaba. Nada hay de extraño en que un pensamiento tan ligado a su pensador, por tanto tan voluble como la vida misma, sirviese indistintamente para defender las fronteras con Taiwan o para que la comuna de Tachai alcanzase las más altas cotas productivas, para construir un socialismo autosuficiente en Albania o para que las guerrilla campesina del PCE (ml) avanzase victoriosa por la sierra de Gredos, para aplastar la lucha de liberación nacional de Bangla-desh o para que las gallinas pusiesen más huevos: allá donde un oprimido necesitaba encontrar la línea correcta para resolver la contradicción, allá acudía puntual el pensamiento-Mao-Tsé-tung, lo mismo que Superman al zumbido del reloj de Jaime Olsen. El pensamiento en cuestión era tan idéntico a Mao como Zeus a Júpiter, y estaba tan adherido a él como la sombra al cuerpo. ¿Cómo creer ahora a Deng Xiaoping que Mao traicionó por tres veces —como Pedro a Cristo, por cierto— el pensamiento-Mao-Tsé-tung.



A pesar de las modificaciones introducidas en el Proyecto

## Los estudiantes contra los fascistas

Los fascistas centraron el curso pasado gran parte de su actividad contra los estudiantes en lucha para echar abajo la LAU y el E.C.D. Yolanda fue la víctima que se cobraron estas ratas. Pero sus agresiones e intimidaciones no pararon: amenazas a dirigentes estudiantiles, agresiones, asalto a la facultad de derecho y al Instituto Emilio Castelar de Madrid etc...

La jornada antifascista de los estudiantes en respuesta al asesinato de Yolanda, la participación de los estudiantes madrileños en la respuesta al asesinato de Arturo Pajuelo, la constitución de comités antifascistas, los enfrentamientos contra los fachas en Derecho de Madrid, en Santiago, en Granada, las denuncias ante los tribunales etc... fueron la respuesta de los estudiantes.

Recientemente se ha celebrado en Las Palmas un juicio contra Lino Chaparro, acusado de la agresión sufrida por Javier Parra, militante de JCR estudiante del Instituto Alonso Quejada y conocido líder juvenil. Javier fue golpeado por un grupo de individuos de extrema derecha con botellas. Al juicio han acudido numerosos jóvenes que abarrotaron la Sala del Palacio de Justicia, siguiendo la llamada de los estudiantes del Alonso Quejada. El acusado ha sido absuelto, pero pronto tendrá otro proceso acusado por los estudiantes del Instituto Pérez Galdós, por exhibición dentro de dicho centro de arma de fuego con el fin de intimidar a los estudiantes durante una de las incursiones que jóvenes fascistas realizaron el curso pasado en varios institutos de las Palmas.

El Instituto San Isidro de Madrid sufrió el curso pasado, durante las movilizaciones a raíz del asesinato de Yolanda, una agresión ante la negativa de los estudiantes a retirar los carteles de denuncia. En la misma participaron fachas del Instituto (Miquel Nuñez, Davila, San Vicente, Viñuelas) y gente de fuera. Uno de los agredidos presentó denuncia contra Miquel Nuñez, militante de Falange.

### El nuevo curso

Con el nuevo curso los fascistas han vuelto a sus acciones de intimidación. Este ha sido el caso de un estudiante del Instituto Alonso Quejada de las Palmas, hace unas semanas, y el caso de Alvaro Martínez, militante de LCR y estudiante de la Universidad de Granada. La respuesta de los estudiantes de esta universidad no se ha hecho esperar. Se han organizado manifestaciones exigiendo la inmediata investigación de los hechos, la desarticulación de las bandas fascistas y la expulsión de los fascistas de la Universidad.

Como en los dos últimos años, la actividad fascista se va a recrudecer en estas vísperas del 20 de noviembre, fecha de la muerte del asesino y dictador Franco. Es necesario organizar en cada instituto y en cada Universidad, la respuesta a esta actividad en todas sus formas. Frente a charlas y reuniones fascistas es necesaria una actividad organizada de boicot estudiantil a las mismas. Frente a las carteladas fascistas, hay que organizar grupos amplios de limpieza de carteles-bazofia. En las asambleas de estudiantes, hay que expulsar a los fascistas, pues su presencia sólo sirve para intimidar y elaborar listas de futuros amenazados. En las elecciones de delegados, el primer objetivo debe ser que ningún fascista salga elegido. Finalmente ante cada agresión es necesario organizar la más amplia, contundente y decidida respuesta.

## La LAU sigue siendo inaceptable

Desde las movilizaciones estudiantiles del curso anterior, ha pasado casi un año. Ahora hemos visto uno de los frutos de las mismas: el proyecto de Ley ha sufrido importantes modificaciones. Frente a obtusos que puedan reivindicar el mérito de estos cambios, a las vicisitudes del diálogo y el consenso, los estudiantes tienen todo el derecho a reclamar para sí el fruto de sus luchas. Frente a los pesimistas de la movilización, estos cambios importantes aunque no fundamentales, son un mentís a la inutilidad de la lucha.

Juana Urcelay

### Cuales son los cambios

Hay tres modificaciones —las relativas a tasas, numerus clausus y selectividad—, que sólo tienen un valor simbólico y sobre todo demagógico. La supresión de la referencia a que "las tasas tenderán a cubrir el coste de la Enseñanza" ni suprime las tasas, ni impide un progresivo aumento de las mismas, como ha ocurrido este año antes de aprobarse la LAU, con un aumento del 25%. En cuanto al numerus clausus y la selectividad. Las modificaciones introducidas trasladan las medidas al Consejo General de Universidades, sin anularlas. Así pues, una vez quitadas las expresiones radicales, con las nuevas modificaciones siguen aumentando las tasas, el numerus clausus y la selectividad.

En cuanto al sistema de gobierno de las universidades, el cambio fundamental estriba en la composición del claustro. En adelante el 60% no serán catedráticos, sino profesores. Aun suponiendo que ese 60% entran también los PNN-s, y siendo en todo caso un avance, está aún lejos de la paridad exigida por los estudiantes. También hay que considerar como avances la igualdad total de derechos académicos para todos los profesores, reconocimiento que entra en contradicción con los enormes privilegios de los catedráticos, cuya erradicación es una urgente necesidad en la Universidad.

En cuanto a la autonomía universitaria, en tres cuestiones importantes se ha modificado el proyecto en cuanto a la autonomía financiera, el presupuesto será único, y su utilización será competencia de cada Universidad. Pero esta distribución de competencias, no elimina el creciente deterioro de la Enseñanza Universitaria Estatal, carente de una inversión adecuada.

Según las modificaciones, en adelante, el profesorado será seleccionado por cada universidad, con el requisito de la habilitación, es decir sólo después de haber pasado por el filtro de la administración.

Además, se suprime el Consejo Social y se sustituye por el consejo Universitario, en cuya composición formarán parte sectores exteriores a la Universidad, y con poderes económicos y sobre investigación.

Finalmente, las universidades creadas por las comunidades autonómicas

podrán ser financiadas también por el Estado. Con esta modificación el gobierno no se compromete a nada, mientras se mantiene la situación de inferioridad presupuestaria de las universidades de las nacionalidades y regiones. Sólo es una válvula de escape, para posibles exigencias autonómicas.

### Cómo queda la Ley de Autonomía Universitaria

Con los cambios reseñados, la oposición a la LAU sigue basándose en los mismos puntos fundamentales que plantearon las luchas del curso pasado. Las concesiones realizadas en cuestiones de detalle, no afectan en nada a lo fundamental del proyecto:

...la Universidad será cada vez más cara y selectiva. El proyecto abre las puertas a este encarecimiento, la austeridad creciente del gobierno lo irá concretando. Y sin embargo la exigencia de UNIVERSIDAD GRATUITA era la primera planteada el curso pasado. La Universidad no es un privilegio de los pudientes, ni una limosna a los sumisos, sino un derecho de todos los trabajadores sus hijos e hijas.

...se mantiene la universidad privada, y las subvenciones a la misma. Con esto, la ley reconoce el privilegio de las empresas y la Iglesia a manipular a un sector de la juventud, y prepararlo para convertirse en una élite opresora y explotadora, con un futuro asegurado, mientras condena al resto a una enseñanza de calidad inferior y con un futuro incierto. De este modo, la LAU ofrece a los capitalistas un arma que podrán utilizar contra los trabajadores, las nacionalidades, las mujeres y la juventud con total impunidad.

...las nacionalidades no gozarán de competencias exclusivas en el ámbito universitario, sino que sus decisiones se verán sometidas a la ingerencia del poder central, las lenguas nacionales en situación de subordinación y ante posibles y seguras maniobras de las universidades privadas.

...el gobierno de la Universidad, seguirá teniendo la preeminencia del profesorado y sigue manteniendo la consideración de los estudiantes como menores de edad. Ni la subordinación de los órganos unipersonales a los colegiados, ni la paridad de

## Siguen adelante los procesos contra los objetores

Los veinte jóvenes vascos, que fueron encarcelados y procesados militarmente la pasada primavera por haber repartido unas octavillas contra el servicio militar, y que actualmente se encuentran en libertad provisional, han sido pasados a la jurisdicción ordinaria, quedando el caso en manos del Juez número tres de Bilbao, quien solicita la pena de uno a seis años de cárcel para Daniel González, y de uno a seis meses para los diecinueve restantes.

Paralelamente en Barcelona, numerosos objetores han recibido en las últimas semanas citaciones judiciales que les convocan a varios juicios de faltas, el primero de los

cuales se celebrará el tres de diciembre, por haber realizado sentadas de protesta ante el Gobierno Militar, durante la campaña de solidaridad con los objetores vascos.

Como se recordará a lo largo del mes de mayo e inicios de junio, se realizaron diariamente numerosas sentadas de protesta ante los gobiernos Militares de las principales ciudades del Estado, llegándose a contabilizar en cuarenta días la cifra de cuatrocientas detenciones. Estas acciones, junto con la huelga de hambre indefinida de los veinte encarcelados, varias ocupaciones, los contactos con los grupos políticos, y la labor del colectivo de aboga-



El pasado curso las manifestaciones anti-LAU se sucedieron por todo el país. Hoy, pese a las modificaciones introducidas, la Ley sigue siendo inaceptable.

los órganos decisorios son reconocidos.

...la autonomía de la universidad, queda todavía limitada en cuestiones fundamentales. El Consejo Universitario, tiene una importante composición exterior a la Universidad. Los estatutos de cada Universidad para ser aprobados deben pasar el cedazo del Ministerio. El gobierno se reserva la posibilidad de eliminar la autonomía en caso necesario.

### Continuar la lucha

Los cambios introducidos y aceptados por el gobierno, todavía deben pasar por las Cortes. Pero queda ya claro el objetivo del gobierno. Por un lado, ha intentado limar la presentación de los aspectos más escandalosos con el fin de engañar a los estudiantes y dificultar su movilización; por otro intenta separar a los profesores de los estudiantes, mediante concesiones a los

primeros; finalmente busca el acuerdo y consenso del PSOE y PCE para aislar a los estudiantes del conjunto de la sociedad.

Por todo ello, la lucha por una universidad pública, gratuita, al servicio de la mayoría de la población, es más difícil ahora que el año pasado. Requiere de los estudiantes, una mayor organización y una mayor claridad de planteamientos. Requiere la búsqueda consciente de aliados, con los profesores, con las nacionalidades, con los trabajadores.

Por eso, la lucha contra la LAU, que se basa en las mismas razones del curso pasado, necesita prepararse con mucho más esmero.

En diciembre, parece que la LAU entra en las Cortes. En diciembre celebramos el aniversario de las grandes movilizaciones y de la muerte de los compañeros Emilio y José Luis. En su recuerdo y para conseguir una Universidad de y para los trabajadores, hay que preparar nuevas acciones masivas de los estudiantes.



dos, consiguieron que a los veinte días de huelga de hambre fueran puestos en libertad provisional.

La posibilidad de que ahora vuelvan a ser encarcelados por los tribunales civiles, unido a los juicios de faltas que se celebrarán en Barcelona, son muestras de que las libertades de expresión y manifiesta-

ción son pura ficción, sobre todo si se toca a estamentos como el ejército, o si se pone en cuestión su pretendida función de "Defensa Nacional".

Xavier, miembro del Movimiento de Objetores y Objektoras de Conciencia (M.O.C.)



punto de vista



ELECCIONES SINDICALES

## ¿Ganan los trabajadores?

En las dos próximas semanas se celebra el grueso de las elecciones sindicales. Se puede decir que estamos en plena campaña y se empiezan a vislumbrar las tendencias del voto. La guerra de cifras y el oscurecimiento de datos por parte del IMAC dificulta la valoración de los resultados. A pesar de ello se pueden extraer unas primeras conclusiones.

CCOO sigue siendo la primera fuerza sindical del país si bien retrocede algo, especialmente en las grandes empresas. UGT sigue a distancia a CCOO aunque reduce ligeramente la distancia. De estos datos se pueden extraer algunas conclusiones erróneas. Este puede ser el camino de los dirigentes de CCOO, empeñados desde hace tiempo, en combatir un pretendido radicalismo en el que ha caído CCOO. Sin embargo, un análisis pormenorizado de los datos de CCOO, permite ver que el retroceso de este sindicato es debido a las vacilaciones que impidieron enfrentarse con éxito al AMI, al Estatuto de los trabajadores, y que precisamente donde la línea de movilización ha sido algo más consecuente (Cataluña) es donde la ventaja sobre UGT es mayor.

También la dirección de UGT sacará sus conclusiones como ya lo hizo en su día de SEAT. Según ellos el ligero avance de UGT demuestra como una línea de negociación sobre la base de desmovilizar es la que permite consolidar la UGT. Esta línea de argumentación es difícil de sostener pues con un debilitamiento del movimiento obrero como el que ha producido el AMI (pérdida de poder adquisitivo, ritmo aún mayor de pérdidas de puestos de trabajo, división sindical...) también se debilita la UGT aunque avance algún punto en relación a otros sindicatos.

Además, los mismos resultados de la Unión demuestran que realmente podía ganar las elecciones fortaleciendo al movimiento obrero y fortaleciéndose ella. Así, en Alava, donde la UGT se ha caracterizado por llevar una línea contrapuesta a la Confederal, este sindicato está ganando claramente las elecciones y, en este caso si podemos decir que ha sido una victoria no sobre la base de un retroceso de la clase obrera.

Por otro lado ELA-STV se consolida en Euskadi (primera fuerza en Guipúzcoa) y LAB se consolida aunque no llega al 10%. En Galicia hay que registrar un importante avance de ING.

Sin embargo la característica dominante de estas elecciones sindicales, sobre todo si las comparamos con las anteriores, es la constatación de un importante desencanto sobre la actividad de los sindicatos obreros. Aunque un elemental sentido de clase haya hecho que este desencanto no se refleje en una importante abstención o un avance significativo de los amarillos, sí se refleja en la poca vida sindical y debate suscitado por las candidaturas e incluso las dificultades de los sindicatos en completar las listas. Por ello cobra más importancia el trabajo en los sindicatos y desde sus candidaturas por ofrecer un nuevo rumbo a la vida sindical. Un rumbo de combate y resistencia que impida que el movimiento obrero siga retrocediendo y pagando la crisis. El estrepitoso fracaso de la CSUT y el SU muestra el error de quienes quieren ofrecer una política distinta rompiendo las organizaciones que a pesar de sus direcciones son un instrumento preciso para la lucha de la clase obrera.

AFIANZAMIENTO Y MEJORA DE LA PRESENCIA DE LA LCR EN LOS COMITES DE EMPRESA

ELECCIONES SINDICALES:

## CCOO y UGT se afirman

EN EUSKADI Y GALICIA PIERDEN PESO FRENTE A LOS SINDICATOS NACIONALES ELA-STV Y ING RESPECTIVAMENTE

*Aunque el grueso de las elecciones sindicales falta aún por realizar, especialmente en la pequeña y mediana empresa, las elecciones celebradas permiten establecer la tendencia de voto y de la nueva configuración sindical. A través de entrevistas a diversos militantes de nuestro partido, LCR (que forman parte de los comités de sus respec-*

*tivas empresas), que iremos sacando en sucesivas semanas, COMBATE quiere ofrecer una visión de la panorámica sindical y de sus particularidades, que están presentando las nuevas elecciones. En este COMBATE destacamos la opinión de 5 camaradas sobre las elecciones en sus respectivas zonas.*

**JOSE RAMON GARAY**  
(Comité Unión Cerrajera  
—Guipúzcoa— Miembro del  
Consejo Confederal de  
CCOO de Euskadi)

Las elecciones sindicales en Guipúzcoa presentan un avance importante del sindicato nacionalista ELA-STV, que se convierte indiscutiblemente en mayoritario. CCOO y UGT caminan más atrás, aunque CCOO se mantiene en la mediana y gran empresa y UGT pierde algo.

A pesar de la salida de Euskadiko Eskerra de LAB y su integración en ELA-STV, LAB sigue conservando un peso importante, que si no alcanza como tal el 10% (lo cual le va a traer no pocas dificultades para poder participar en las negociaciones de determinados convenios importantes) se debe a que un sector significativo de dicho sindicato se está presentando a las elecciones en candidaturas unitarias de izquierda.

En algunas de dichas candidaturas, y en otras impulsadas sólo como partido, está participando el EMK-MC. Ello le está permitiendo obtener un número de delegados quizás algo superior, pero cada vez más este partido está corriendo el riesgo de quedar marginado de CCOO, al favorecer que la burocracia de las mismas se encuentre con ciertos argumentos para expulsarlos.

El peso de los sectores de izquierda en los nuevos comités es sin duda importante (como lo muestra el propio hecho de que nuestro partido LKI, vaya a obtener cerca de un centenar de delegados entre militantes y afiliados, que se presentan en su gran mayoría en candidaturas de CCOO) pero su dispersión y diferenciación hace que su peso ante las burocracias de los sindicatos mayoritarios no se haga sentir con toda su fuerza.

**IÑAKI MARTIN**  
(Comité de Mevasa  
—Vitoria— UGT.

Aún cuando en la gran mayoría de las grandes empresas todavía no se han realizado las elecciones, las hasta ahora realizadas permiten prever un triunfo relativo de la UGT. Después CCOO y ELA-STV con una ligera ventaja de la primera.

A diferencia del resto de Euskadi, UGT obtiene la mayoría en la pequeña y mediana empresa. Ello no es por casualidad: su nivel de organización superior en términos relativos, un trabajo sindical regular y, sobre todo, que la UGT de Alava (fuera del control de la dirección oficial del PSOE) ha venido manteniendo posiciones diferentes de la Unión, en torno a temas sindicales, sociales y políticos, como es el caso de su condena y rechazo —aún cuando no se sumó a la movilización— a la celebración del mitin de Fuerza Nueva en Vitoria el pasado domingo día 2. La UGT de Alava, a pesar de sus limitaciones, es un ejemplo a oponer a la burocracia de la Unión cuando argumenta al margen de sus claudicaciones y traiciones a los intereses de los trabajadores, el crecimiento de UGT como ejemplo de la corrección de sus

posiciones, basadas en la defensa "real y posible" de los intereses de la clase obrera.

**XULIO VILLOT**  
(Comité Álvarez —Vigo—  
CCOO)

Las elecciones celebradas hasta ahora en Galicia están poniendo de manifiesto el triunfo de UGT en La Coruña, de CCOO en Pontevedra y de la ING en Orense y Lugo. Sin duda alguna lo más significativo del nuevo panorama sindical gallego viene dado por el triunfo importante de la ING, que pone de manifiesto el peso obrero del nacionalismo gallego y la pérdida de peso de los sindicatos CCOO y UGT por la imagen centralista que siguen manteniendo en el conjunto de las nacionalidades del Estado, con la excepción un tanto parcial de la CONC de Catalunya.

Esta nueva situación sindical ha de introducir necesariamente un cambio de actitud de las diversas direcciones sindicales en torno a los convenios, expedientes. Las razones "centralistas" o "nacionalistas" no deben justificar alternativamente posiciones sectarias o de enfrentamientos, que impidan una política de unidad de acción sindical en defensa de los trabajadores gallegos, que tan duras condiciones vienen padeciendo. Más aún cuando en algunas grandes empresas, como es el caso de Citroen de Vigo, la patronal ha conseguido poner en pie con fuerza un sindicato amarillo, dispuesto a enfrentarse a los trabajadores.



Antonio Camargo.

**ANTONIO CAMARGO**  
(Comité Robert Bosch  
—CCOO— Madrid)

Las elecciones sindicales en Madrid se están realizando en un marco de amplia apatía de los trabajadores, lo que se expresa en las dificultades que los sindicatos han tenido para poder poner en pie las listas electorales, incluso en algunas grandes empresas.

CCOO sigue manteniendo la mayoría, pero UGT ha conocido un avance relativo en la mediana y gran empresa. USO no está llegando al 5% y los sindicatos minoritarios SU y CSUT prácticamente han desaparecido.

El avance relativo de UGT puede conducir a sus dirigentes a la conclusión de que la política desarrollada,

especialmente a partir del AMI, debe continuar. Ello sería nefasto para la clase obrera madrileña, pues ahondaría el sectarismo y la división sindical, las firmas unilaterales y claudicantes de convenios desastrosos —como sucedió el año pasado— con sus consecuencias gravísimas para los trabajadores. La situación abierta en nuestra empresa a partir de las recientes elecciones, donde hasta ahora las relaciones entre CCOO y UGT habían sido relativamente cordiales y el Comité de empresa actuaba de un modo unitario, constituye un indicio preocupante de intento de reafirmación de la UGT mediante una actividad unilateral y un tanto agresiva.

Los riesgos de esta situación exigen que CCOO desarrolle una amplia actividad unitaria hacia UGT, pero para evitar el sectarismo y luchar juntas en defensa del poder adquisitivo de los salarios ante los próximos convenios y contra los expedientes de crisis que cada día están conduciendo a más trabajadores madrileños al paro. Desde luego sería muy grave que el retroceso parcial de CCOO sirviera de coartada a su dirección para debilitar también aún más su política reivindicativa y de movilización.

**ANTONIO GIL**  
(Comité Seat —Barcelona—  
CCOO)

Si bien las elecciones de SEAT se saldaron con un triunfo importante de la UGT y la derrota de CCOO como consecuencia de las propias contradicciones y vacilaciones de éstas en la última huelga el panorama sindical en Catalunya sigue siendo similar: CCOO sigue manteniendo una amplia hegemonía y UGT no ha conseguido avanzar con la misma tónica que lo ha hecho en otras áreas del estado español, a pesar del bombo y platillo con que la UGT y la propia prensa burguesa adornó dichas elecciones.

Las razones de este mantenimiento de la hegemonía de CCOO hay que encontrarlas, sin duda, en la posición diferenciada de la CONC (Comisiones obreras catalanas) del resto de la Confederación de CCOO. Si bien es cierto que su política sindical tampoco es de resistencia activa y consecuente tanto en los convenios como contra los expedientes de crisis (como lo muestra el propio caso de SEAT) debemos reconocer que viene manteniendo posturas más radicales que el resto de la mayoría de la Confederación (balance crítico de los Pactos de la Moncloa, rechazo del Plan de Solidaridad Nacional contra el paro, iniciativas de una semana de movilizaciones parciales pero significativas contra el paro a mediados de octubre, etc.), lo que hace que siga manteniendo la confianza de un sector importante de los trabajadores catalanes.

En cuanto a USO, debemos señalar que ha conocido un cierto crecimiento en algunas grandes empresas a costa de los votos más retrasados de UGT.



Bilbao

## Naviera Letasa: un gran escándalo

Andrés Villar  
Asesor Económico de la Asamblea  
de Puerto de Bilbao del S.L.M.M.

En estos últimos días hemos podido leer las noticias referentes a la empresa naviera LETASA. En las mismas se habla de quiebra y de una deuda cercana a los 12.000 millones de pesetas. No nos referimos a una quiebra de las múltiples que se dan hoy sino de una empresa que supone por el volumen de la misma y su concentración, el 17% de las Toneladas de Registro Bruto de bandera española en la flota de cargueros de trigo y carbón, y el 50% en el sector O.B.O.

Esquemáticamente sería:

Flota nacional LETASA	
Bulkamiers	550.000 TRB 92.000 TRB
O.B.O.	255.000 TRB 125.000 TRB

Esta deuda se ha generado hacia prácticamente toda la Banca española tanto estatal como privada y todo ello ha sido realizado por una persona, López-Tapia, debido a sus relaciones —marido de una hija de Guzmán, antiguo consejero del Banco de Vizcaya.

Pero con contento con la situación ya creada, López-Tapia inicia el camino clásico de condonación de deudas dentro del sistema capitalista: que se haga cargo el Estado. En este caso la vía escogida no ha sido la nacionalización, que sería el mal menor, sino el intento de exportación de toda la flota a un armador extranjero, A. Angelicoialis, griego. Pero como el importe es tan elevado, la forma de realizar la venta sería a través de una financiación por parte del Banco de Crédito a la Exportación —público—. Es decir, en palabras simples, se le venden los barcos baratos al griego —Magnolia Ocean Shipping Corporation en este caso— y el dinero se lo presta el Estado. El precio de la operación pasa por generar un 2% de paro en el sector de Marina Mercante y por perder el tanto por ciento antes indicado de la bandera nacional.

Sin embargo de todo este mecanismo surge una contradicción concreta y es que el precio apetitoso para el griego —por lo barato— no lo es para los acreedores, por no poder resarcirse de las deudas y es aquí donde los trabajadores de la empresa están tratando de incidir, pese a ciertas ofertas tentadoras: ofertas de altas indemnizaciones, de oscuras operaciones de reposición de flota.

Ya en el final de la suspensión de pagos los trabajadores se posicionaron a favor de que Naviera LETASA S.A. se mantuviera funcionando mediante un convenio entre López-Tapia—Bancos o, flexibilizando al máximo la postura, permitir la venta de los buques a algún armador español que garantizaría los puestos de trabajo.

La lucha sindical por el mantenimiento del puesto de trabajo se está realizando a través de asambleas informativas en los buques, y por medio de haber conseguido un coordinador de flota permanente en tierra. Este hecho hay que tenerlo en cuenta puesto que sienta un precedente dentro de la Marina Mercante. Sin embargo, los trabajadores han encontrado una nueva dificultad y esta vez dentro de sí mismos, que es la actitud de UGT, que teniendo una afiliación que no llega al 3% donde el sindicato mayoritario es el Sindicato Libre de la Marina Mercante que ha apoyado y asesorado constantemente. Esta acción de la UGT no puede ser calificada sino de burla, ya que en estos momentos apoya la venta de los barcos al extranjero, ha mantenido contactos con López-Tapia e incluso el secretario general para Marina Mercante de UGT junto con el hijo del comprador griego y López-Tapia, ha llegado a colaborar en el embargo del buque Marcoazul en Brasil, proponiendo incluso el cambio de bandera al capitán y presionando para que la solución pasase por la afiliación a UGT de los tripulantes del barco.

Esta serie de errores cometidos por UGT obligaron a que el Comité de Empresa tuviese que hacer una rueda de prensa en la cual denunciase este hecho. Con ello se consiguió que la sección de UGT adscrita a la ITF (Federación Internacional de Transporte), tratase de dar marcha atrás, pero en estos momentos la UGT sigue manteniendo su apoyo al griego.

El cómo finalizará este escándalo no es fácil predecir, pero lo que sí se puede afirmar tajantemente es que los trabajadores de Naviera LETASA y el SLMM tratarán de impedir la exportación al exterior de estos barcos.

Entrevista a un miembro del Comité de Empresa

## Los mineros de Reocín se resisten a las multinacionales



Cabeza de la manifestación última, con el Comité de Empresa al frente.

Desde el año 1973, los mineros de la empresa RCA de capital belga, con sus principales explotaciones en Reocin (Cantabria), se están resistiendo a los planes económicos que la multinacional CRAM, una de las principales potencias a nivel mundial del cinc. La empresa intenta que éstos acepten congelaciones salariales, reducciones de plantilla y la pérdida de unos complementos económicos a las pensiones tanto de jubilados como de viudas. Frente a estos planes, los trabajadores han respondido con asambleas, manifestaciones y encierros en los distintos pozos.

En la entrevista realizada a un miembro del Comité de empresa, éste nos explica cuáles son las pos-

turas adoptadas hasta estos momentos tanto por parte del Comité como de los trabajadores.

**Pregunta.**— ¿Cuánto tiempo de lucha y qué acciones habéis llevado a cabo?

**Respuesta.**— El inicio del conflicto data de 1973. En Noviembre de 1976 después de unas conversaciones dilatadas y vista la negativa por parte de la dirección de la empresa y dar una solución favorable a los trabajadores en la solución del problema, éstos realizan un encierro en las galerías de la mina a 200 m. de profundidad, de cinco días de duración —siendo éste de gran dureza debido al alto grado de humedad existente—. Asimismo los trabajadores de superficie también

pararon en apoyo de las reivindicaciones, excepto el personal de talleres, que una vez debatida su postura con el entonces Comité de empresa, decidieron no realizarlo ya que por su debilidad podrían ser sancionados con cartas de despido.

Por otra parte, recibieron el apoyo moral de los jubilados y viudas de la empresa, así como de toda la comarca de Torrelavega, facilitándoles, algunos comercios en concreto, de una forma desinteresada un gran número de colchonetas y mantas para poder hacer así más liviana su lucha.

Por otra parte, se han venido realizando hasta la fecha, importantes manifestaciones, como la última celebrada hace unos días con una



Javier Abril, miembro de CCOO y del Comité de Empresa de RCA.

participación de unas 7.000 personas, siendo ésta un claro exponente del alto grado de solidaridad existente en toda la comarca de Torrelavega con los trabajadores de la cuarta empresa de la comarca (industrialmente la más importante de Cantabria).

Por último, el día 25 de Octubre se realizó una Asamblea multitudinaria, a la que asistieron más de 2.000 personas entre trabajadores en activo, y beneficiarios pasivos (jubilados y viudas). En ésta, después de una amplia información de lo tratado el día anterior en Madrid, los trabajadores unánimemente rechazaron de forma tajante las condiciones que COMINCO pone para la compra de RCA.

## La minería del cinc en el Estado Español

Las grandes empresas extractoras de este mineral son de capital mayoritariamente extranjero. Así, los dos yacimientos más importantes, el de Reocin y el de Peñarroya, que extraían hasta 1979 casi el 80% de la producción total, se encuentran el primero, la Real Compañía Asturiana con un 99% de la Compagnie Royale Asturienne belga, y el segundo, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya España con un 98% en manos de la francesa Société Minière et Métallurgique.

Pero la situación ha variado sustancialmente para estas dos empresas con la entrada en funcionamiento de varios criaderos con capital español, como el explotado por Andaluza de Piratas en Aznalcóllar (Sevilla) y Sotiel (Huelva), y otro en Rubial (Lugo), pero éste con capital mayoritario de la multinacional COMINCO, canadiense, líder mundial en este sector de la minería.

El sector del cinc metal pasa por una situación crítica a nivel mundial. Hay un exceso de oferta, a pesar de que las metalúrgias trabajan muy por debajo de su capacidad real. El precio del mineral de cinc se encuentra al mismo nivel que en 1975. Esta situación a nivel mundial, obviamente se reproduce en nuestro país, que se encuentra en el puesto catorce de productores, aportando el 4,7% de la totalidad de la producción mundial, empleando a 3.500 trabajadores en todo el Estado.

### La Real Compañía Asturiana de Minas

Reocin posee en sus criaderos una de las calidades de mineral más altas del mundo. Sus reservas están calculadas en 1.640.000 tms. En 1977 de las 96.200 tms. de producción total en España, la RCA extrae 48.129.

Emplea a 1.588 trabajadores, de los 3.500 totales dedicados en el Es-

tado a la extracción de este mineral. La empresa pretende reestructurarla en base a un proyecto presentado el 20 de Diciembre de 1979 al Comité, en el que propone:

1º.— Crear una nueva sociedad española con la denominación de "Real Compañía Asturiana, S.A.", en la que se integraría el Establecimiento Mercantil Permanente en España de la Compagnie Royale Asturienne de Mines, y las sociedades del grupo Carbones La Nueva S.A. (100 trabajadores); CEMIM, S.A. (67); Sociedad Minera Picos de Europa y Minas de Cartes, S.A. (10).

2º.— Aportación de 1.500 millones por la sociedad matriz belga para hacer frente a las jubilaciones anticipadas y pagar diversas obligaciones contraídas hasta la fecha.

3º.— Que el Ministerio de Industria conceda un crédito de 1.600 millones de pesetas para modernizar los centros de producción, más 160 millones/año de subvención para costear el desahúe de Reocin hasta su solución final, y 100 millones dedicados a investigación.

Asimismo, que el Ministerio de Trabajo fraccione en 15 años el pago de las jubilaciones anticipadas, y que los trabajadores acepten una limitación en los salarios durante 1981 y 1982, así como una reestructuración de plantilla.

4º.— La CRAM belga estaría dispuesta a vender el 51% de las acciones a grupo o grupos interesados, o a la Administración misma.

5º.— Con el objeto de financiar parte de las pérdidas, se hace necesario la venta de terrenos de la mina del orden de los 440 millones.

Este era el plan que la empresa propuso a los trabajadores.

El diputado comunista H. Fernández Inguanzo, en una pregunta a la Mesa del Congreso, afirmó que "lo que se pretende es

que el costo de la reestructuración recaiga sobre la Administración en forma de aportación de créditos y fraccionamientos de pagos, y sobre los trabajadores en forma de limitaciones salariales y reestructuraciones de plantilla". Eso es cierto.

Lo que pretende la compañía belga es realizar una política en sus yacimientos españoles en función de su estrategia multinacional.

Pero una vez comprobado por parte de la dirección de RCA de que esto no se ajustaba a la realidad y se hacía patente su inviabilidad, propone:

• La RCA abandona las instalaciones por el precio simbólico de una peseta (debiendo hacerse cargo la entidad compradora del activo y pasivo de la misma). No habiendo ningún comprador por el volumen de su pasivo la Administración implica a Asturiana de Cinc por su proximidad geográfica y por ser la transformadora del mineral de Reocin. Asturiana de Cinc presenta un plan de viabilidad potenciado por la Administración en 6 años, con un importe inicial de 5.000 millones de pesetas para su reflote. Asturiana presenta una alternativa a los trabajadores que a medida de las inversiones de ella y del Gobierno ir reestructurando la empresa. La Asturiana de Cinc, en el transcurso de las negociaciones se descuelga por entender que necesita un socio en lo referente a explotación que sería COMINCO. La composición de la nueva sociedad sería: COMINCO de un 49% y Asturiana de Cinc un 51%, consiguiéndose por tanto una sociedad con mayoría de capital español, obteniéndose por tanto todo tipo de subvenciones reflejadas en la nueva Ley de Minas (Asturiana de Cinc está controlada de forma indirecta por la CRAM).

La respuesta de los trabajadores ha sido Sí a la aceptación del pres-

tamo, pero siempre y cuando se mantengan los puestos de trabajo y los beneficios sociales adquiridos por jubilados y viudas.

Las poblaciones y número de trabajadores a los que afecta el problema son los siguientes:

- Reocin e Hinojedo (planta transformadora), 1.200 trabajadores.
- Rentería, 80.
- Arditurri, 50.
- Legarreta, 70.
- Y unas cargas pasivas (jubilados y viudas), entre 3.000 y 4.000 personas.

El 24 de Octubre se celebró en Madrid una reunión a la que asistieron la Dirección General de Minas, la dirección de RCA y una comisión delegada de los Comités de Empresa de Reocin, Guipúzcoa, Asturias y Madrid. El Director General de Minas hizo una exposición de las conversaciones mantenidas con Asturiana de Cinc y COMINCO:

1º.— RCA debe estar al día en concepto de pagos fiscales.

2º.— Concesión por parte de la Administración de ayuda y subvención a través de la Ley de Fomento de la Minería, en concepto de nuevas inversiones, investigación y subvención al transporte.

3º.— Reestructuración de plantilla, aproximadamente del orden de 300 trabajadores —así como unas 170 jubilaciones a través de la Junta Calificadora—.

No asumir las obligaciones de RCA en lo referente a cargas pasivas, tanto actuales como futuras.

Cierre inmediato de las oficinas de Madrid y Oviedo.

COMINCO se compromete a hacer una ampliación de capital social del orden de 1.600.000 millones de pesetas.

Mantenimiento de las pérdidas por parte de la Administración hasta que se llegue al punto de equilibrio dentro de la empresa.



## Detenidos y despedidos tres mineros de Hunosa

Acusados de secuestrar a unos directivos, tres mineros del pozo San Nicolás de Hunosa fueron detenidos por la Guardia Civil. Posteriormente la empresa los despidió. Estos mineros son afiliados de CCOO y militantes del MC de Asturias.

Inmediatamente después de una represión como hacia ya varios años no se conocía en la minería asturiana, toda una serie de fuerzas sindicales y políticas han trabajado por organizar la solidaridad. Particularmente la corriente de izquierdas de las CCOO asturianas, y en cuanto a partidos, del MCA y la LCR. Esta solidaridad ha estado planteada en Asambleas y pronunciamientos de fábricas y empresas. Pero la dificultad mayor para organizarla reside en que existen serios problemas para organizarla en la minería dada la actitud de la dirección regional de CCOO que no sólo no está apoyando, sino que ha amenazado con expulsar del sindicato a seis mineros que se encerraron en solidaridad con los detenidos. Sólo tres pozos respondieron parcialmente. En el pozo San Nicolás tampoco se encontró respuesta masiva. A pesar de ello en aquellas empresas donde las secciones sindicales de CCOO han planteado la necesidad de la solidaridad (particularmente en todas las empresas importantes de Gijón donde tiene gran incidencia la corriente) los trabajadores han visto la necesidad de responder y hubieran pasado a acciones de envergadura si hubieran visto respuesta en la minería. La actitud del MCA de emprender acciones que no han gozado del apoyo de todos los trabajadores, aunque como tales acciones sean correctas y haya que impulsárselas de ser asumidas y apoyadas por la mayoría de los afectados, es seguro que han dificultado esta respuesta de la minería y aprovechado por la dirección regional de CCOO para no apoyar. Un ejemplo de ello es el encierro de los seis mineros, decidido unilateralmente por este partido, quizá buscando un protagonismo que se demuestra incorrecto.



## Crisis de las empresas de ascensores

José Castro (del Cte. de Empresa de Cardellach)

Las empresas de construcción, conservación y reparación de ascensores están abocadas a una crisis como consecuencia de la crisis de la Construcción. Los capitalistas ascensoristas están promoviendo una reestructuración salvaje del sector, enfocada a la supresión de la fabricación de ascensores y su montaje, concentrando la poca demanda existente en una o dos empresas en régimen de monopolio. Ello significará la supresión de miles de puestos de trabajo.

Abordar una solución que busque el mantenimiento de los puestos de trabajo desde el marco exclusivo de la empresa, es imposible y conduce inevitablemente a la reducción de las plantillas.

Las soluciones de jubilaciones anticipadas, bajas voluntarias indemnizadas... supone una disminución real de los puestos de trabajo, ya que no son sustituidos por nuevos trabajadores, aumentando así el número de parados.

Pero además son insuficientes.

La convocatoria que a TODAS LAS EMPRESAS DE ASCENSORES de Barcelona se está haciendo desde el Sindicato del Metal de CC.OO., junto con la petición de una primera entrevista con el Conseller de Treball de la Generalitat, con los trabajadores de Cardellach, han de ser pasos para buscar una movilización y una alternativa capaz de hacer frente a los empresarios del sector y al Gobierno.

El conflicto se endurece y aumentan las acciones solidarias

## El día 14 jornada de solidaridad con los trabajadores de Olarra

El sábado día 8, hasta 6.000 personas participaron en la manifestación en apoyo a los huelguistas de Olarra y de solidaridad con las acciones que éstos están emprendiendo, como la huelga de hambre de los despedidos, el encierro en la catedral, las manifestaciones, etc.

La exigencia de los trabajadores sigue siendo la readmisión de los despedidos y la aplicación del convenio a la que hay que añadir el reconocimiento del Comité y la Asamblea como interlocutores para la negociación.

Esta acción solidaria es la continuación de una amplia solidaridad que se está desarrollando por todo Vizcaya: los comerciantes del Casco Viejo de Bilbao ofrecen a los encerrados en huelga de hambre todo tipo de avituallamiento. Se están celebrando asambleas informativas en numerosos pueblos y barrios (Amorebieta, Lejona, Sondica, Astrabudua, Erandio, Urizarri, San Francisco, Santuchu, Reclade, Basauri, Baracaldo, Portugaete...) así como manifesta-

ciones.

Con la convocatoria del día 14 a dos horas de paro en las fábricas y centros de trabajo, y a celebrar Asambleas, concentraciones, manifestaciones... en los barrios y pueblos, la solidaridad da un enorme paso adelante. Esta convocatoria que partió de la Asamblea de encerrados, está siendo apoyada por los sindicatos LAB, SLMM, STEE-EILAS, SATV por las coaliciones y partidos HB, KAS, LAIA, EMK, PTE, LKI, y por otras organizaciones como las AAVV de Vizcaya, la Coordinadora de Parados y las Mujeres de los trabajadores de Olarra.

A la hora de cerrar estas páginas, las direcciones de CC.OO., ELASTV y UGT, siguiendo con su trayectoria de insolidaridad con la lucha de Olarra no se han sumado a la convocatoria. Lo único que están haciendo es intentar desprestigiar la lucha de Olarra presentando los métodos de movilización que están empleando los trabajadores como "anti-sindicales" y buscando salidas al conflicto que no pasan

Extractos de la carta pública de los trabajadores al empresario Olarra

### "Si existiera una justicia al servicio de los trabajadores ud. sería condenado"

Sr. Olarra:

Los trabajadores y el Comité de Empresa hemos tenido la oportunidad de leer, las declaraciones hechas por usted en Madrid y ante los medios de comunicación. Sus palabras sólo pueden ser calificadas como una verdadera declaración de guerra, no sólo a los trabajadores de Olarra sino también a toda la clase obrera de este país.

Si existiera una justicia realmente democrática y al servicio de los trabajadores, usted sería procesado y condenado, no sólo por haber despedido ya a 29 compañeros, sino encima por atreverse a amenazar con el cierre definitivo de sus factorías y por tanto con el despido y el paro, también para todos los demás, es decir para más de 2.000 trabajadores.

Si existieran unos poderes públicos vascos, que lucharan realmente contra el paro y estuvieran de parte de los trabajadores, usted, estaría, ahora mismo, condenado, descalificado y desterrado de Euskadi para siempre; pues un empresario, que amenaza con cerrar sus fábricas, no sólo es un enemigo público de la clase obrera, sino también un enemigo decidido de la democracia y la libertad.



Sr. Olarra: "¿De qué sindicalismo nos puede hablar un empresario que durante el franquismo fue un tirano negro?"

Leyendo sus declaraciones cualquiera podría pensar que estamos pidiendo los trabajadores de Olarra, quimeras imposibles. Pero la verdad, es algo mucho más sencillo y llano que todo eso, y como es públicamente conocido, nosotros estamos defendiendo cosas tan elementales como: la revisión salarial, el cumplimiento de los pagos, la mutua, la revisión médica, información sobre el futuro de la empresa, y el que se sienta usted en una mesa a negociar (usted o alguien con poder elegido por usted). ¿Y cual ha sido la respuesta? Los despidos, los expedientes, el proceso ante los tribunales...

Dice que nuestro planteamiento sindical es nulo. A nosotros no nos puede engañar. ¿De qué sindicalismo nos puese hablar un empresario que durante el franquismo fue un tirano negro, que nos negó los más elementales derechos cindicales y que despidió a decenas de compañeros por ejercerlos? A usted, desde el punto de vista sindical, sólo le cabe la gloria de ser el empresario vasco que más trabajadores mandó a la calle por motivos sindicales en la era del franquismo. Y después? ya se ve, sigue utilizando el despido como arma de represión política, porque jamás ha aceptado de verdad, ni la libertad sindical, ni la organización de los trabajadores.

No pretendemos relatar aquí todo su historial político y económico. Simplemente le vamos a recordar que usted fue elegido por el Rey a dedo para senador; que además ha sido candidato del Partido de Fraga; que son conocidas públicamente sus implicaciones con la Mafia; que sus negocios en la siderurgia han estado durante todos estos años pasados, basados en el contrabando de la chatarra; que su ambición no tiene límites, y precisamente por eso anda ahora metido en otros negocios como la comercialización del cobre...quizás más rentables que ese juego siderúrgico hecho a base de contrabando y corrupción que le ha hundido a usted y a los productores como usted.

De su talante gansteril ¡qué vamos a decir! si usted mismo se descubre con sus palabras, cuando dice al Gobierno (e indirectamente le sugiere) que le deje las manos libres, pues así solucionaría el problema de su empresa en poco tiempo. ¿Cómo lo haría Sr. Olarra? ¿Acaso, eliminando a unos cuantos trabajadores, a los que se les envía todo tipo de amenazas de palizas y de muerte?

Y "al pan, pan". Si, Olarra y al vino, vino. En el País Vasco estamos en una situación insostenible, y lo seguiremos estando mientras existan empresarios fascistas como usted, que añoran el franquismo y que exigen un movimiento obrero domesticado y dispuesto a sufrir, el paro, el despido, las subidas de impuestos, la congelación salarial y lo que haga falta, a cambio de que todos ustedes puedan seguir amasando fortunas de una u otra manera.



por la readmisión de todos los despedidos y el reconocimiento del Comité y la Asamblea con lo que están, de un lado haciendo el juego al empresario Olarra, y de otro dando la espalda a las reivindicaciones unánimes de los trabajadores afectados. Pero conforme la solidaridad avanza, estas direcciones lo tienen peor ya que la sensibilidad de todo Vizcaya es cada vez mayor y sus afiliados están más dispuestos a la solidaridad. Conscientes de la importancia que tiene el incorporar a los grandes sindicatos a la organización de la solidaridad —imprescindible para quebrar la dureza de la empresa y que no pase lo de Nervacero— nuestro partido está desarrollando un inmenso trabajo por, además de organizar con todas sus fuerzas la solidaridad, presionar y obligar a estas direcciones a comprometerse con las convocatorias solidarias.

## En breve

### Elegido el Comité de Empresa de Potasas de Navarra

La candidatura Unión de Izquierda Sindical (UIS) obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones celebradas en Potasas de Navarra. De los 23 miembros del nuevo Comité 12 pertenecen a la UIS frente a 2 de UGT y 9 de USO. De los 12 de la UIS, 11 fueron elegidos por el colegio obrero.

Para los revolucionarios este resultado es un gran éxito, sobre todo teniendo en cuenta la situación de la empresa, que previo a las elecciones fue amenazada de cierre definitivo. La UIS es una coalición unitaria formada por CCOO (mayoritaria en la coalición), SU y LAB. El hecho de formar una candidatura unitaria obedecía a varias razones: durante el anterior Comité hubo una estrecha colaboración entre CCOO, SU y LAB con planteamientos comunes ante las cuestiones más importantes que tuvo que afrontar; por otra parte —y esto ha sido determinante— existía una posibilidad fundada de que de no concurrir estas fuerzas unitariamente, fueran las opciones más moderadas y corporativas las que ganaran en las elecciones, rompiendo así la mayoría de izquierda sindical del anterior Comité (hay que tener en cuenta que nuestro partido, LKI, tiene el peso fundamental en CCOO de Potasas).

En un próximo COMBATE informaremos más ampliamente de la incidencia de esta victoria, de la situación por la que pasa esta empresa minera que cuenta con una plantilla superior a los dos mil trabajadores y está amenazada de cierre, y de la represión sindical que se está ejerciendo contra los representantes obreros, pues la empresa ha abierto expediente contra el Presidente y contra el Secretario del Comité de Empresa, dirigentes de CCOO y miembros de LKI.

### Mitin en Huesca de Marcelino Camacho

Una buena cifra, 500 personas, asistieron al mitin que CCOO celebró en Huesca con motivo de las Elecciones Sindicales.

Posteriormente al mitin, Camacho celebró una rueda de prensa para los periodistas locales. Empezó con triunfalismo, afirmando que la sindicación en este país es superior al 35%. Todo ello para no reconocer la gran desafiliación que ha existido no como producto de la crisis económica —como se pretende argumentar— sino como producto de las claudicaciones de las direcciones sindicales iniciadas con los Pactos de la Moncloa. Pactos a los que Camacho se refirió en la rueda de prensa como muy positivos en su contenido, aunque —según él— fallara la aplicación por falta de seguimiento. Arremetió contra los "izquierdistas" diciendo que se han hundido. Planteó que el objetivo de la patronal era desplazar a CCOO al radicalismo, cuando lo que precisamente buscan los empresarios es que se integre en una vía de colaboracionismo. Defendió el Plan de Solidaridad Nacional como una forma de salir "todos del pozo" en que se encuentra la sociedad debido a la crisis económica. Habló largamente contra el terrorismo de ETA, silenciando el cerco policial de Euskadi, la represión y la tortura que allí se ejerce por los cuerpos represivos al amparo de Leyes como la que el PCE acaba de apoyar en el Parlamento que supone la violación de elementales derechos humanos y va a ser aplicada indiscriminadamente contra los trabajadores (incluso los afiliados a CCOO y militantes del PCE). Eludió responder a preguntas sobre si CCOO iba a desarrollar o no la solidaridad con el pueblo vasco. Sobre Polonia dijo que él no creía en la intervención de la URSS y que había quedado claro que no apoyaba la ingerencia de un país en los asuntos internos de otro oponiéndose a la entrada de las tropas de la URSS en Afganistán. ¡Comparar la lucha de millones de obreros contra la burocracia con la guerrilla reaccionaria de Afganistán!

Sobre Andalucía planteó estar por una Reforma Agraria, pero no del tipo de la que se hizo en la II República. Y así podríamos seguir una larga lista de afirmaciones a cual más desafortunada. En definitiva lo que en Huesca nos mostró Marcelino Camacho es la derechización última de la dirección de CCOO.

Asamblea de trabajadores de Olarra





El Ayuntamiento de Madrid organiza unas "Jornadas de participación ciudadana" sin contar con la opinión de las asociaciones de vecinos a la hora de prepararlas y decidir su contenido. El grupo de concejales del PCE en el Ayuntamiento de Nerva claudica, ante las presiones del Gobierno Civil y la Audiencia Territorial de Huelva, de las "desobediencias" a la ley franquista de régimen local que se practican en ese Ayuntamiento. La participación ciudadana está en peligro: hay que salvarla.

MADRID

## ¿Jornadas de participación o farsa municipal?

El Ayuntamiento de Madrid ha organizado, por medio de la delegación de acción vecinal, unas "jornadas de participación ciudadana" a celebrar los días 14, 15 y 16 de este mes. Con estas jornadas, el Ayunta-

miento pretende hacer un balance del funcionamiento de los Consejos de Distrito creados en el mes de marzo y que se rigen por unas normas provisionales que deben revisarse en los próximos meses. Juan Mantilla

Lo cierto es que las Asociaciones de Vecinos han vuelto a ser marginadas por el Ayuntamiento, ya que no se ha contado con su opinión a la hora de preparar las jornadas y decidir el contenido de éstas. Aún más, la realización de las jornadas ha sido comunicada con tan escaso margen de tiempo que no ha habido posibilidad de presentar ponencias, y en algunos casos para inscribirse.

### La experiencia negativa de los Consejos

A pesar de que el decreto municipal de creación de los Consejos de Barrio se publicó en marzo, muchos no han empezado a funcionar hasta el mes de octubre, con lo que malamente se puede hacer un balance a mediados de noviembre. No obstante, la experiencia en los que llevan meses funcionando no puede ser más negativa, debido al carácter rígido y antidemocrático de las normas por las que se rigen. Los Consejos son meros órganos consultivos sin capacidad directa de decisión. Su representatividad queda cuestionada desde el momento en que

tiene tanto valor la presencia de un individuo aislado como la de una Asociación de Vecinos, asociaciones que la Corporación de izquierdas se ha negado a reconocer explícitamente. La inscripción en los Consejos depende de la decisión de la Junta Municipal, es decir, una A.V. no es miembro del Consejo por el mero hecho de existir y llevar años luchando por el barrio, debe ser aceptada por la Junta.

Por último, los Consejos dependen directamente del presidente de la Junta con lo que desaparece la autonomía del movimiento vecinal y sus organismos naturales con respecto a la estructura del Ayuntamiento.

Todo esto ha motivado que en muchos distritos, los Consejos hayan sido rechazados por las Asociaciones de Vecinos y que en otros, la participación haya sido mínima, sin entusiasmo y los Consejos no hayan servido para nada.

De hecho, este esquema de funcionamiento, corresponde al proyecto de participación vecinal del PSOE, que ha tratado siempre de marginar a la A.V. Este esquema ha sido aceptado por los concejales del PCE y, en la actualidad, las A.V. que en su día

rechazaron estas normas rígidas y antidemocráticas, se ven con problemas para poder intervenir en las "jornadas de participación", mientras acuden a ellas militantes del PSOE que vienen actuando en distintos Consejos como "independientes".

### Las Juntas "digitales"

El fracaso de los Consejos, está unido al fraude que suponen las actuales Juntas de Distrito. Las Juntas están formadas por un presidente omnipotente, nombrado a dedo por el alcalde, tres vocales que son concejales del Ayuntamiento y tres vocales que son "vecinos" nombrados y repartidos entre los tres partidos presentes en el Consistorio.

En varios artículos publicados en COMBATE nos hemos referido a estas juntas chapuza y a la reacción de rechazo de los organismos vecinales desde el primer momento.

Las Juntas Municipales de Distrito configuran el proyecto de descentralización y desconcentración del Ayuntamiento, pero carecen de competencias definidas, de la infraestructura y

medios humanos suficientes para ser operativas y de los medios económicos necesarios para emprender obras de envergadura en los barrios. El resultado es que las distintas Delegaciones de Servicios que componen el Ayuntamiento son las que realmente mandan y actúan en los barrios sin que existan mecanismos de control de las mismas por parte de los vecinos.

Como consecuencia de esta política de "participación", se ha producido un divorcio real entre el conjunto del movimiento vecinal de Madrid y el Ayuntamiento de izquierdas. El descontento es general y sólo los vecinos que son militantes de base del PSOE, y algunos del PCE, se sienten identificados con la política que sus concejales realizan y que hasta el momento sólo ha mostrado su efectividad a la hora de aumentar la presión fiscal sobre los vecinos.

En un documento alternativo a las jornadas preparado por varias asociaciones de vecinos (Los Olivos, Arganzuela) queda claramente reflejada la opinión de un sector importante de los vecinos sobre la política de participación realizada por la izquierda desde la Corporación, el documento dice textualmente: "Por experiencia, sabemos que sólo participamos en lo que decidimos..."

### Levantar una alternativa unitaria

Si el PSOE y el PCE continúan desarrollando esta política desde el Ayuntamiento —y nada indica que por sí mismos vayan a modificarla—, los trabajadores no van a tener ningún interés especial en votarles en las siguientes elecciones municipales. El fracaso de la estrategia reformista de gestionar la miseria y no enfrentarse con el apoyo de los trabajadores al cerco de la UCD quedará patente. Pero un Ayuntamiento dominado por la derecha supondría un grave retroceso para el movimiento popular. Es preciso levantar ya, desde el propio movimiento, una alternativa unitaria que fuerce mediante la movilización a un cambio de esta política que debe comenzar por un cambio radical en la estructura y funcionamiento de las Juntas de Distrito.

Acabar con su funcionamiento presidencialista, elegir a los vocales por sufragio universal en proporción al número de habitantes de los distritos. Realizar una nueva división, más

racional, de la ciudad en distritos. Dotar a las Juntas de competencias reales y de los medios humanos y económicos suficientes, territorializar la Hacienda municipal y quitar poder a las hoy incontrolables Delegaciones de Servicios. Este tipo de medidas deben quedar recogidas en una Carta Municipal de Madrid que debe empezarse a discutir en el Ayuntamiento con la participación directa de los vecinos sin esperar a que UCD presente una Ley de Régimen Local que cada día se retrasa más. Una ciudad de cuatro millones de habitantes no puede gobernarse de forma democrática y efectiva desde un solo centro, hay que empezar a caminar hacia la configuración de Madrid como una federación de distritos que coordinen su funcionamiento con unos intereses comunes y al servicio de las reivindicaciones de los trabajadores.

### Unos Consejos distintos, democráticos

Hay que luchar porque la Corporación reconozca expresamente el papel protagonista y representativo de las asociaciones de Vecinos en los barrios. Los Consejos no pueden ser meros órganos consultivos, deben tener capacidad decisoria por medio del reconocimiento de los derechos de propuesta, veto y referéndum sobre las actuaciones del Ayuntamiento que afecten de forma fundamental al barrio. El Consejo no debe depender de la Junta ni mucho menos de su presidente, es imprescindible que el movimiento ciudadano mantenga la más completa autonomía. El Consejo debe controlar la actuación de la Junta, para lo que se requiere un funcionamiento de esta limpio y transparente, una política de información constante y al alcance de todos los vecinos de los proyectos municipales, de la política presupuestaria, de los órdenes del día de las Juntas, en cuyos plenos deben participar los vecinos.

La Federación provincial de A.V. puede y debe jugar un papel de aglutinar las distintas alternativas que están surgiendo en el seno del movimiento, en los distintos barrios, debe preparar el camino de la movilización unitaria que fuerce a los partidos obreros presentes en el Ayuntamiento a cambiar de política, poner la Corporación al servicio de los trabajadores y romper los estrechos y antidemocráticos marcos de actuación que, heredados del franquismo, UCD mantiene vigentes en su propio provecho. Esta legalidad no nos sirve, hemos de cambiarla entre todos, incluidos los dos grandes partidos obreros.

Ayuntamiento de Nerva

## Ni un paso atrás, en defensa de la participación

Los acuerdos de los últimos tres plenos del Ayuntamiento de Nerva habían sido suspendidos por el gobernador civil. Motivo: que las intervenciones de los vecinos al final de las sesiones eran recogidas en las Actas oficiales de los plenos y que eso —¡claro!— es desobedecer a la Ley de Régimen Local. Y en vista de que ni los vecinos que asisten a los plenos ni los concejales de izquierda se asustaban mucho por las suspensiones del señor gobernador, el asunto pasó a la Audiencia Territorial que tiene poder para sancionar, destituir e incluso meter en la cárcel a los alcaldes y corporativos que no comulguen con las ruedas de molino de la L.R.L. franquista. Corresponsal

Y desgraciadamente, parece que esta vez las amenazas han surtido efecto: en el último pleno, después de escuchar el informe de la Audiencia Territorial, el grupo de Concejales del PCE sometió a voto el que las intervenciones de los vecinos dejen de reproducirse en las Actas oficiales y pasen a unas inútiles actas "paralelas". La participación popular de los vecinos de Nerva en los debates del Ayuntamiento da así un importante paso atrás que no será el último si seguimos por la vía de la obediencia a la LRL.

El concejal de la LCR, Paco

Lozano, votó NO a la propuesta del grupo del PCE. NO, porque la participación popular es lo que da vida al ayuntamiento de Nerva, acosado por un lado por el gobernador civil y por otro por el boicot a las sesiones de los 4 concejales de la derecha —UCD— y la inasistencia de los 2 del PSOE. NO, porque la participación, el control popular sobre la gestión del ayuntamiento es imprescindible para que éste cumpla su función al servicio de los trabajadores y el pueblo. NO, porque si ya nos había parecido una concesión innecesaria a la "legalidad" de la LRL el que los vecinos participaran

al final de las sesiones y no entre punto y punto del orden del día, como habíamos propuesto, ahora nos encontramos ante un paso atrás mucho más grave de las conquistas que habíamos hecho.

La LCR defendió en su campaña electoral la participación ciudadana como el elemento imprescindible para poder hacer una política revolucionaria, auténticamente de izquierda, en el ayuntamiento. Nosotros no tenemos una cara para salir elegidos en unas elecciones y otra para trabajar "con realismo" en el ayuntamiento. Por eso vamos a seguir defendiendo la participación popular a capa y espada.

Y, para discutir democráticamente como dar esa batalla, convocamos a los vecinos a reunirse para estudiar la forma de oponernos activamente a las amenazas del gobernador y la Audiencia Territorial y a la claudicación de los compañeros del PCE en la Corporación.



Radio Juventud

# Los fenecidos guateques, o una historia en la que se demuestra que el Estado soy yo y mis amiguetes.

Los que viváis en Madrid, habréis escuchado algún domingo en Radio Juventud, desde las dos hasta las siete y media de la tarde, "Juventud y Pitanza", "Concerto Repentino", "Cuatro hombres sin piedad", "Calle de la basca" y "Os Fastuosos Guateques dos Tempos Fenecidos", con terrible debate incluido cada dos semanas. Pues bien, seguramente no volveréis a oír este cóctel radiofónico.

Un domingo, poco antes de las cinco de la tarde, la voz de uno de los tíos del equipo anunció la lectura de la única nota autorizada para explicar que: "A partir de este domingo, el programa Os Fastuosos Guateques dos Tempos Fenecidos, desaparece de la emisión por orden de la superioridad. Los motivos aducidos se refieren a que el lenguaje utilizado es inadmisiblemente en una emisora del Estado". Sintonía de los guateques que se desvanece, despedida, cierre y oración.

yo... y los amiguetes que me obedecen".

P.—: Supongamos que esa no es la razón.

R.—: Pues entonces, supongamos que han pensado que socavamos los cimientos de la sociedad o cualquier otro mogollón. El programa trataba de recuperar un tipo de música próximo a la cultura de un montón de gente, carrozas y modernos, y de abrir micrófonos a tías y tíos para que contasen rollos cotidianos. Y esos tíos y

mento, y mientras se aclara la cosa, vamos a seguir con las tres horas que nos quedan porque todavía podemos hacer algo aunque sea muy duro levantarse a las cinco del estudio sabiendo que la "basca" se queda en casa, y nosotros también, sin un programa con el que nos enrollábamos todos. El problema ahora es, como dice el Wajda en El Director de Orquesta, "si no haces esto con amor y lo haces con odio, retírate" y nosotros estamos bastante mosqueados.

## El director no manda

Tratando de averiguar el por qué de la suspensión del programa de "os fastuosos guateques..." nos dirigimos al director de Radio Juventud, D. Ernesto Pérez del Ama. Intentamos que él nos aclarase lo que la nota no decía y los chicos que hacían el programa ignoraban: ¿Por qué se había suspendido el programa?, ¿De quién había partido la decisión? y ¿Cuál era su opinión sobre el tema?

Lo primero que nos aclaró el Sr. director es que la orden de suspensión del programa no era suya, sino que venía de algún ministerio —no dijo cual— donde alguien —no dijo quién— se había sentido molesto y se había quejado por algo que algún oyente dijo por teléfono y salió por antena. De esta forma pudimos enterarnos de que el problema no era de lenguaje sino de contenido, de lo que alguien dijo.

El director nos insistió repetidamente en que no preguntásemos por la persona que dio la orden de suspensión. Es lógico, los censores siempre han gustado del anonimato, siempre se han movido en la mejor de las clandestinidades, la que proporciona el ejercicio del Poder, sin control.

El Sr. Pérez del Ama dejó bien claro que "la suspensión no es definitiva", a él el programa le parece bueno y no existen problemas con los chicos que lo hacen. Está convencido de que los problemas existentes se resolverán y el programa volverá a emitirse, porque todos los problemas surgidos hasta ahora desde que Radio Juventud inició hace tres años su actual programación de tipo cultural y con participación directa de los oyentes se han resuelto. "Es normal que en una emisora surjan problemas" —nos dice— "porque una emisora viva es una emisora con problemas", "lo importante es que éstos puedan resolverse satisfactoriamente", "radio Juventud es la F.M. de Madrid con mayor techo de libertad de expresión desde hace tres años". El está dispuesto a defender la continuidad del programa pues posee una calidad demostrada a lo largo de su año y medio de existencia.

La única conclusión que se puede sacar es que la programación de Radio Juventud de Madrid no depende de las decisiones que con mejor o peor voluntad pueda tomar su director, sino de alguna alta instancia de no se sabe bien qué ministerio. Cualquier parecido con un relato kafkiano no es coincidencia sino la cruda realidad. El bueno de Kafka se anticipó al Estado de UCD, donde una Constitución supuestamente "progresista" no es más que un papel mojado en manos de unos jueces y de un poder ejecutivo que no dudan en aplicar lo más exquisito de la legislación franquista para reprimir todo tipo de libertades, como por ejemplo la de expresión. Y no dudan en aplicar estas leyes porque saben que pueden actuar con total impunidad, porque las tímidas protestas de socialdemócratas y eurocomunistas en el Parlamento no asustan a nadie.



En algún Ministerio —no se sabe cual—, a alguien —no se sabe a quien— no le gusta que en las emisoras del Estado se diga "¿Qué pasa tronco?" o "¿lo llevas claro, tío?". Lo único que se sabe es que la juventud radioyente se quedará sin "Os fastuosos guateques dos tempos fenecidos" de Radio Juventud por orden de la superioridad.

La siguiente entrevista está realizada con el equipo que realizaba el programa: Antonio Peiró, Antonio Perea, Boris, Federico Volpini y Juan Francia.

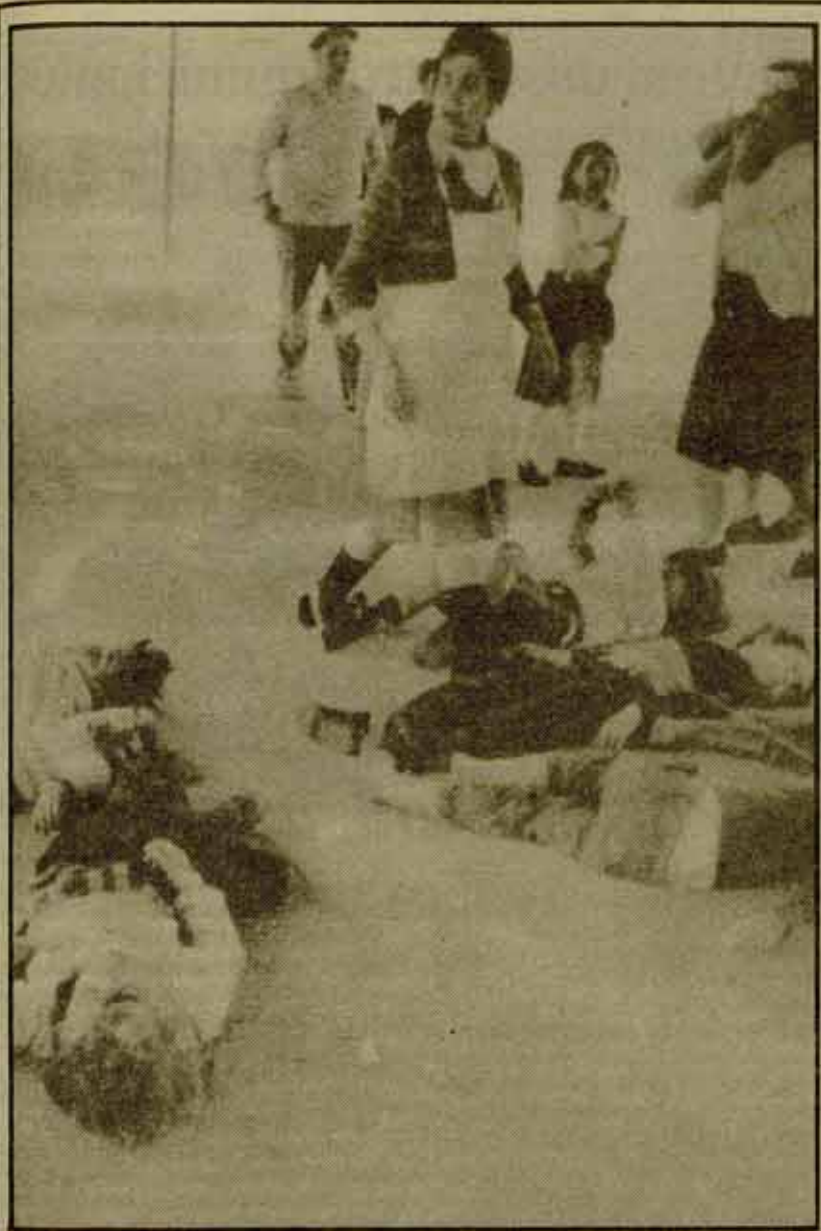
P.—: ¿Esa es toda la explicación?

R.—: Pues, desde luego, es toda la que nos han dado y la que nos han autorizado a dar. Un lunes el director de la emisora nos llamó para decirnos que había recibido una carta en la que se le ordenaba la suspensión del programa por lo del lenguaje. Ni hemos visto la carta, ni sabemos quien la firma, ni lo que argumenta. Otra cosa es lo que nosotros pensamos. Y, antes de que preguntes, pensamos que, por lo menos, es ridículo. Resulta que el programa es de los más votados por la audiencia de la emisora y que esa audiencia, a la que solo le consultan algunas cosas y otras no, valora cuando sintoniza los 89,7 la calidad musical y la participación del oyente. Los resultados oficiales de la encuesta se harán públicos a mediados de noviembre. La participación natural, añadimos nosotros, porque cuando los oyentes del programa hablan normalmente dicen, por ejemplo, "¿Qué pasa tronco?" o "¿Cómo lo llevas, tía?" y no ¡Hola!, ¿cómo estás chico?. Si el motivo único es que esa forma de comunicarse no es admisible en una emisora del Estado significa que este Estado no considera parte suya a, por lo menos, la mitad de la población madrileña. Vamos, aquello de "El Estado soy

tías, durante año y medio, han dicho que estaban solos —al margen, ahora, de la carga machista de algunas intervenciones—, que vendían algo porque no tenían pelotas, que querían ir a algún sitio y no tenían como, que aquel concierto había sido una mierda o había estado "dabuti", que tenían un examen y querían que alguien les explicase algo... Y cada 15 días nos montábamos un coloquio en directo sobre historias como "El Libro rojo del Cole", "El divorcio", "La contaminación del agua en Madrid", o "El folk". Demasiado fuerte para el sistema. Dos horas y media en una emisora de F.M. en Madrid en medio de toda RTVE, casi toda la programación de radios, la mayoría de los periódicos y revistas, y el 90 por cien de la cinematografía. Esto, y todas las variaciones sobre el tema que se te ocurran.

P.—: Y la libertad de expresión.

R.—: ¿La libertad de qué? Je, je, je. Eso se ha quedado para los tratados de teoría de la información. ¿Hablamos de ofensiva o está claro?: primero el "Discofrenia" del Carlos Tena en "Radio-3", luego los informativos de "R-3", luego los cambian de hora. En TVE la consabida "Clave", cine, libros, y en R. Juventud el año pasado lo de Universidad, y ahora nosotros... ¡apúntense a la lista, les llegará su momento! Esto último va dedicado a las nuevas emisoras de F.M. y a todo el que no sea amiguito del Estado. Nosotros, de mo-



## Ortuella: casualidad o negligencia

Los telegramas de condolencia, misas arzobispales, visitas de la reina... pueden hechar una cortina de humo sobre algo que el pueblo de Ortuella y el conjunto de los trabajadores vascos están exigiendo: responsabilidades ante esta agresión que ha conmocionado el sentir de todo un pueblo.

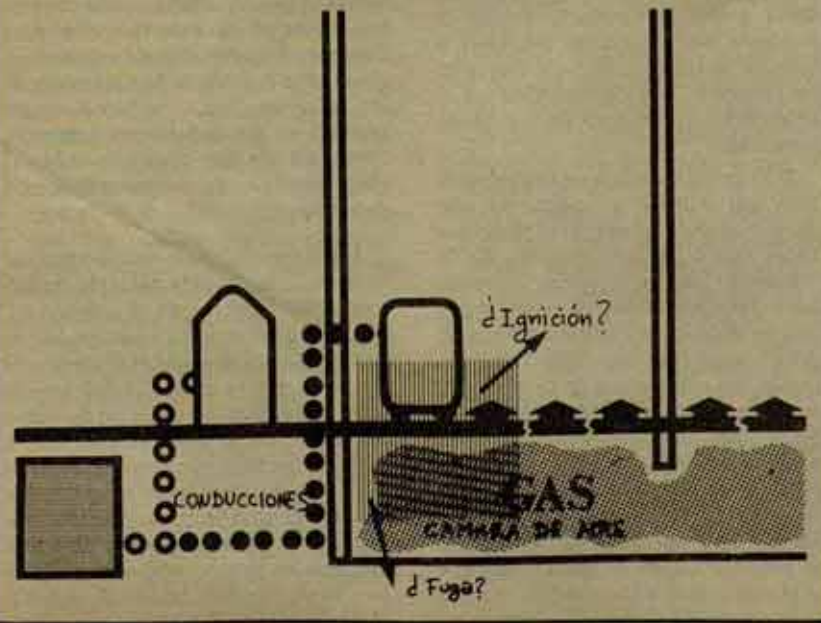
Los primeros informes ya vinieron precedidos por deformaciones o verdades a medias sobre lo sucedido: que si había podido ser por emanaciones de metano de los pozos sépticos, que si la caldera y el depósito de gas estaban intactos (lo cual es cierto)... hubo incluso el oportunista o imbécil de turno que insinuó el almacenamiento de Goma-2 ó la intervención de ETA.

El Ayuntamiento, compuesto por concejales del PSOE (alcaldía), PNV, PCE, HB y EE ha constituido una comisión investigadora, declarando que piensa llevar la investigación hasta el final.

La verdad puede ser mucho más sencilla de lo que nos quieren hacer creer: según se ve en el croquis, la

mayor intensidad de la explosión no tuvo lugar en el posible punto de ignición, sino detrás de varias paredes. El fontanero sufrió quemaduras, pero no fue alcanzado de lleno por la explosión, corriéndose el fuego como una mecha hacia las bolsas de gas. El propano pesa menos que el aire y se fué acumulando entre el suelo y el subsuelo de la escuela.

Hasta aquí los hechos. Las preguntas que nos debemos hacer son entonces las siguientes: ¿cómo, cuándo y porqué se produjo la fuga y se pudo acumular el gas? ¿Se habían realizado las revisiones perceptivas en las instalaciones? O, por el contrario y como nos tienen habituados, las instalaciones se han regido por la ley del mínimo costo, olvidándose de cualquier otro criterio si no les daba rentabilidad. Como nos pasa en Santurce. Como nos puede pasar con Lemóniz. Como nos puede pasar tantas y tantas veces mientras sean las leyes del capital las leyes del máximo beneficio al mínimo costo, las que rijan el desarrollo de nuestra sociedad.







Hace un año, Bilbao... hoy Sevilla

## Alto a la represión contra el aborto

Cuando apenas se cumplía un año del intento de juzgar a 11 mujeres de Bilbao acusadas de haber abortado, con lo que se levantó una amplia oleada de luchas en todo el Estado español por su amnistía y la legalización del aborto, 24 personas fueron detenidas en Sevilla bajo la acusación policial de estar implicadas en prácticas abortivas.

La reacción contra estas detenciones, que constituyen un nuevo ataque al derecho de las mujeres a disponer libremente de su maternidad y a la exigencia de una ley de aborto reivindicada desde hace varios años por el movimiento de mujeres, no se hizo esperar. Primero en Sevilla la Organización para la liberación de la mujer (O.L.M.) tomó la iniciativa de convocar a todas las mujeres, partidos políticos, sindicatos, etc., para organizar una amplia campaña por la libertad de los detenidos que se consiguió, mediante el pago de fianzas, tres días después de ser detenidos, a excepción de una súbdita alemana a quien el Gobierno Civil de Sevilla tiene intención de echar del país.

La amplia sensibilización que estos hechos han producido en Sevilla han hecho posible la puesta en pie de una campaña por la legalización del aborto que se ha visto estos días acrecentada por la decisión del alcalde de Sevilla, miembro del P.S.A., de cerrar los dos centros municipales de planificación familiar que estaban funcionando en esa ciudad, de lo que informamos más ampliamente en esta misma página. Así, las mujeres de Sevilla están viendo claramente como son víctimas de una represión de la derecha y del gobierno que no sólo les impide y encarcela por abortar sino

que además se les niega también el acceso a centros de planificación y a métodos anticonceptivos. Con razón la consigna más coreada estos días en Sevilla es: "Familia numerosa... para Uruñuela y su esposa". La protesta contra estas detenciones y la campaña por la legalización del aborto se ha extendido también en esta ocasión al resto del Estado. La recogida masiva de firmas a tres clases de textos, "yo he abortado voluntariamente", "yo he colaborado en la realización de un aborto" o "exigimos la amnistía para todos los procesados por aborto y la inmediata legalización del mismo", esta realizándose en varias ciudades, así como la edición de folletos denunciando la

represión. En Euskadi hay solicitadas manifestaciones para los días 8 y 9 que en el caso de Pamplona han sido prohibidas. En otros lugares como Madrid y Barcelona se han realizado actos de propaganda con pasacalles, paseos en autobús con pancartas, etc.

Es hora ya de que cese una represión tan hipócrita y criminal como la que es llevada contra el derecho de las mujeres a una maternidad libre ya que el gobierno de UCD sabe perfectamente que mientras detiene a las mujeres por haber abortado, más de 300.000 realizan al año abortos clandestinos con grandes riesgos para su salud y vidas. La puesta en pie de una campaña por la legalización del aborto basada fundamentalmente en los centros de mujeres dedicados a la sexualidad y la contracepción es la mejor garantía para acabar con la represión y la opresión sexual de todas las mujeres.



A punto de terminar el debate en la ponencia

## Modificaciones al proyecto de divorcio de UCD

La ofensiva anti-divorcista de los señores Obispos, los elogios de los medios liberales a la gestión del nuevo Ministro de Justicia Fernández Ordoñez y el hecho de que la nueva redacción sobre la ley de divorcio se haga con un consenso del PSOE y UCD, han creado sobre el nuevo proyecto un injustificado clima de esperanza. Porque es verdad que con estas modificaciones se evita el carácter imprevisible que la ley de Íñigo Cavero tenía hasta para la propia burguesía, pero el poder de la Iglesia (en un país con un porcentaje casi total de matrimonios canónicos), sigue en pie, se plantea un doble proceso para el divorcio (separación primero, divorcio después) y un largo etcétera que sigue haciendo de esta una ley retrógrada. El próximos números de COMBATE analizaremos estos temas punto a punto. Las líneas siguientes son un resumen de las modificaciones hechas hasta ahora al proyecto anterior.

La primera modificación está referida a la equiparación de los matrimonios (civiles o canónicos). En cuanto a los efectos civiles que surtan de ellos, lo que les diferenciará será la forma de celebración. A su vez el matrimonio canónico deberá reunir los requisitos previstos en el proyecto: prestación del consentimiento matrimonial en la forma prevista por una confesión religiosa, que tal confesión esté inscrita en el registro y que tenga un acuerdo con el Estado o, en su caso, una autoridad legal. Deberá también expresar las circunstancias exigidas por la legislación del Registro Civil.

En cuanto a la separación, Capítulo VII del proyecto, originariamente aparecía en el artículo 81 el concepto de la culpabilidad, ya que se exigía demostrar ante el juez la quiebra profunda de la convivencia. En la actual redacción del artículo 81

se decretará judicialmente la separación, a petición de uno de los cónyuges cuando el otro esté incurso en una causa legal de separación, a petición de ambos o de uno con el consentimiento del otro transcurrido un año de matrimonio. Los cónyuges que soliciten la separación deberán presentar conjuntamente al juez, como condición indispensable, una propuesta de convenio para la regulación de la separación y sus medidas provisionales. Por otro lado se amplían las causas de separación y se reconoce el carácter retroactivo o la posibilidad de anulación del vínculo, por lo que el divorcio podrá solicitarse sea cual sea la forma y el tiempo del matrimonio.

Son causas de separación (artículo 82): 1) el abandono injustificado del hogar, la infidelidad conyugal, la conducta injuriosa o vejatoria y cualquier otra violación grave o reiterada

de los deberes conyugales. Desaparece aquí la redacción originaria que hablaba de relaciones sexuales extraconyugales y se redacta de nuevo el segundo párrafo de este apartado de la siguiente manera: "La infidelidad no podrá invocarse como causa si existe previa separación de hecho libremente consentida por ambos o impuesta por el que las alegue".

Con la nueva redacción se amplía en cierta manera las causas de separación tanto a los malos tratos de obra como a los morales o psicológicos.

2) Cualquier violación grave o reiterada de los deberes respecto a los hijos comunes o respecto de los hijos de cualquiera de los cónyuges que convivan en el hogar familiar.

3) La condena a pena privativa de libertad por tiempo superior a seis años.

4) El alcoholismo, toxicomanía, perturbaciones mentales siempre que el interés del otro cónyuge o de la familia exija la suspensión de la convivencia. Se suprime de este apartado la condición de que para solicitar la separación por perturbación mental sea necesario que "no pueda esperarse razonablemente su reestablecimiento".

Como quinta causa de separación se añade el cese efectivo de la convivencia libremente consentida por ambos cónyuges durante un plazo de tiempo determinado, es decir, la se-

Por orden del alcalde del PSA

## Cierran dos centros municipales de planificación familiar

El sábado 31 de Octubre, el alcalde de Sevilla, Luis Uruñuela, del PSA, ordenó cerrar dos centros de planificación familiar que venían funcionando desde hace aproximadamente un año en edificios municipales, dirigidos por la Cátedra de ginecología y atendidos por personal médico de la misma.

María

La dictatorial decisión del alcalde sevillano vino a responder a una denuncia que el concejal de UCD, Benito Mateos, presentó el viernes 30 de Octubre en la Comisión municipal permanente. El citado concejal interpuso a la Comisión denunciando el funcionamiento de dos consultas clandestinas en centros municipales, donde, según él, se facilitaba a las mujeres la colocación de dispositivos intrauterinos ("espiral") que podían provocar malformaciones en los fetos. Acto seguido, el alcalde, recurriendo a la Ley de Régimen Local del año 1.945, destituyó al concejal de sanidad José Villa del PCE que era quien había organizado los centros de planificación y decretó el cierre de los mismos.

Los centros de planificación familiar, ubicados en dos importantes barrios populares de la ciudad, Rochelambert y Polígono San Pablo, estaban dirigidos por el catedrático de ginecología del hospital Policlínico de Sevilla, Dr. Bedoya y en ellos colaboraban como consultoras mujeres de las asociaciones de vecinos y del grupo feminista, Organización para la Liberación de la Mujer.

Durante el año transcurrido de existencia de este servicio han pasado por los centros de planificación unas mil mujeres, a las que se les cobraba 200 pesetas por el reconocimiento y 1.200 pesetas en el caso de la instalación del espiral que no había creado ningún problema médico a las mujeres a quienes les había sido colocado. La acogida por parte de las mujeres a estos centros fue multitudinaria desde el primer momento, poniendo así de manifiesto la imperiosa necesidad que constituyen estos servicios.

Dos días después de la clausura de los centros de planificación y la destitución del concejal de sanidad, José Villa, por toda la ciudad comenzó a organizarse una campaña de agita-



Luis Uruñuela.

ción por parte de las mujeres de los barrios y la O.L.M. con el fin de exigir la reapertura de los centros y la restitución de José Villa, al igual que la amnistía para las personas inculpadas por presuntas prácticas abortivas del centro de planificación familiar "Los Naranjos". La campaña se enmarca pues por la reivindicación de centros de planificación familiar y el derecho al aborto.

Ante todo ello, el pasado día 4 unas cuatrocientas mujeres ocuparon el Ayuntamiento pidiendo la dimisión del alcalde, exigiendo la reapertura de los centros y el derecho al aborto. De la entrevista de una comisión de mujeres con el Sr. Uruñuela los ánimos salieron aún más caldeados ya que el alcalde se negó rotundamente a atender a ninguna de las reivindicaciones.

Estos hechos han provocado una importante crisis en el Ayuntamiento sevillano ya que los concejales del PCE están dispuestos a dejar sus delegaciones si José Villa no es reincorporado a su delegación y los centros abiertos. El PSOE mantiene una postura algo ambigua en la práctica aunque ha hecho manifestaciones en el sentido de apoyar la reapertura de los centros.

3) El cese efectivo de la convivencia conyugal durante al menos dos años ininterrumpidos, a) desde que se consiente por ambos cónyuges la separación de hecho, desde la primera separación judicial o declaración de ausencia legal de uno de los cónyuges; b) cuando quien pide el divorcio acredite que al iniciarse la separación de hecho el otro estaba incurso en causa legal de separación.

Se añaden dos causas más de divorcio que no estaban en el proyecto: el cese efectivo de la convivencia durante el transcurso de, al menos, cinco años a petición de cualquiera de los cónyuges. La segunda causa añadida es la condena por sentencia firme por atentar contra la vida del otro cónyuge, de sus ascendientes o descendientes.

Un tema que es especialmente conflictivo es la llamada cláusula de salvaguarda recogida en el artículo 87, esto es, la potestad del juez en última instancia para denegar el divorcio. Se estima que el juez no podrá aplicar esta denegación del divorcio de oficio según su propio criterio, sino sólo a petición del otro cónyuge en determinados casos: cuando se acredita que causa perjuicio de extraordinaria gravedad a los hijos menores o incapacitados o al propio cónyuge, habida cuenta de la edad, estado de salud o larga duración del matrimonio.





Ocho días de intenso muestreo cinematográfico.

"El hombre de moda", Méndez Leite gustó en Valladolid.

## XXV Semana de Cine de Valladolid: de la certidumbre jurídica a la inseguridad económica

Para hacer una valoración exacta de lo que ha sido la Semana de Cine de Valladolid, hemos de remitirnos al largo debate que sobre su carácter se ha producido desde la anterior edición en nuestra ciudad, para luego poder analizar la realidad objetiva de ocho días de intenso muestreo cinematográfico.

El conjunto de las AAVV, así como el Colectivo de Imagen, vieron la necesidad, en contacto con la concejal de cultura del ayuntamiento —socialista— y directivos de la Semana de crear una fundación que permitiera la continuidad y desarrollo del festival, así como la incorporación cada vez más masiva de ciudadanos en la participación en la misma; no se pretendía con esto que la Semana bajara de altura y perdiera su especialización alcanzada en los últimos años, sino que el certamen fuera el colofón de una actividad popular por barrios de educación cinematográfica y, evidentemente, de una descentralización ciudadana de la misma semana para que pudiera llegar a los barrios. La clave residía en que nuestro ayuntamiento socialista financiara en un alto porcentaje la Semana para que estos criterios pudieran llevarse a cabo.

Sin embargo el ayuntamiento crea una entidad jurídica que legitima la Semana pero pide la ayuda económica al Consejo General de Castilla y León (UCD) y al Ministerio de cultura (¿no podría el ayuntamiento dedicar parte de los 800 millones que va a costar el estadio de fútbol con motivo

de los mundiales?). Por supuesto, estas dos entidades controladas por el partido del Gobierno, ponen como "condición sine qua non" para la financiación que las AAVV y el Colectivo de Imagen no participen para nada en la Fundación, que se siguiera haciendo la semana como siempre y

que de educación popular, nada de nada.

### Un protagonista: el cine oriental

Sin embargo, y sin dejar de lado este debate del que habrá que volver a tratar de cara a la próxima edición, la Semana en sí es un acontecimiento cultural de primer orden que hemos de analizar. Hay que reconocer que la filosofía que le anima es la de consolidar un festival de cine de autor sin elitismos, donde las películas que priman en los circuitos comerciales no sean las acaparadoras de la misma, y donde la creciente especialización sea una constante. Sin duda alguna el festival de Valladolid, junto con el de Benalmádena, son los principales muestreos de "buen cine" que hay en el Estado, los cuales no pretenden plantear ningún tipo de competitividad al de San Sebastián, festival que se mueve en otras coordenadas, y por supuesto a esa especie de horterizante orgía del celuloide que es

el de Sevilla.

En esta edición, el auténtico protagonista ha sido el cine oriental, como en la edición pasada fue el cine del Este; Yilmaz Guney, director turco condenado a quince años de cárcel, ha contado con un ciclo propio y con un homenaje continuo de solidaridad por parte de los semanistas. Su película, "El rebaño", realizada por Zeki Okten y siendo guionista y supervisor desde la cárcel el propio Guney, nos presenta un estremecedor friso de la Turquía de hoy en la transición del patriarcalismo nómada a la creciente europeización del país con las contradicciones que ello conlleva, analizado desde una perspectiva de clase. Asimismo Yamil Delhavi, director paquistaní, con su película "La sangre de Hussain", muestra desde una visión excesivamente populista pero con una fuerte carga de poesía, la lucha contra la tiranía que nos puede ayudar a comprender muy claramente los procesos revolucionarios que se están dando en este momento en Oriente Medio.

Es necesario destacar el ciclo del director japonés Mizoguchi, por su extensión —28 películas— es el más importante que se ha realizado y que ha dado a la semana, como el año pasado fué Ozú, ese carácter de especialización del que antes hablabamos.

### El cine del Este barre

Importantísima muestra ha sido el cine español: la plana mayor de los directores españoles de vanguardia, Méndez Leite, Macua, Drové, Alvaro del Amo, etc., ha estado presente en el festival con sus películas y participando en las conversaciones que, sobre la problemática de nuestro cine, se han mantenido durante varios días. Hay que destacar entre las películas presentadas, "El hombre de moda" de Fernando Méndez Leite, maravillosa exposición de nuestras propias miserias en el marco del desencanto cotidiano y vital de la situación actual.

Refiriéndonos a la película ganadora, "Profesión: ordenanza" de Kiran Kolarov —Bulgaria—, (tragedia ésta de que en los festivales de cine tengan que existir premios!); es otra demostración de que el cine del Este barre; con su acostumbrado academicismo, y profunda sensibilidad del tratamiento de la temática, el director realiza la crítica de las críticas de una burguesía decadente y quasi putrefacta presentada en su forma más primitiva y brutal: en la casta militar búlgara de la Gran Guerra. También, y dentro del cine del Este, hay que reseñar el film polaco "Actores provincianos" de Agnieszka Holland, donde se mezclan las frustraciones personales de una pareja con la insatisfacción profesional de ellos mismos, actores de teatro, en su trabajo, donde la libertad de expresión está limitada y donde los mecanismos de gestión en la creación está en manos de una burocracia inepta y no en las de los propios actores-trabajadores.

Como conclusión, y para dar prestigio a la semana estuvo presente Claude Chabrol, característico representante de la "Nouvelle Vague", presentando su película "El caballo del Orgullo", obra maestra de corte rural que en palabras de Chabrol, es "una ecología moral", un canto al pueblo Bretón como símbolo de fuerza para el progreso de la historia.

## Ayer y hoy de Alfonso Sastre

Creo no equivocarme si digo que Alfonso Sastre es el autor español contemporáneo que más obras ha publicado desde el advenimiento democrático. Prácticamente la totalidad de su obra, hasta antes de ayer difícilmente accesible, se encuentra ahora

en cualquier librería. Paradójicamente este interés editorial en la obra de Sastre contrasta con el abandono que enfrenta el autor en el medio específicamente teatral.

Fermin Cabal

El caso de Sastre es uno de los más particulares del teatro español. Le bastaron los ocho años que median entre los estrenos de "Escuadras hacia la muerte", en 1953, y de "En la red", en 1961, para procurarse un puesto de primera línea en nuestra literatura dramática, encabezando la sufrida "generación realista". En esos años llegan a los escenarios comerciales siete títulos que superan los escollos de la censura oficial, y numerosos grupos de cámara y aficionados representan su teatro. Pero a partir de ese momento las cosas cambian. Desde entonces, y hasta la muerte del dictador, tan sólo estrena una pieza original, "Oficio de tinieblas", el año 67. Y no es, ni mucho menos, un problema de agotamiento temático, o el típico conflicto generacional con un nuevo público. Alfonso Sastre contaba entonces 35 años y seguía escribiendo en plena forma.

Lo que le empuja a esa situación desgraciada es su abierto enfrentamiento con las estructuras político-sociales del franquismo. Sus tomas de posición cada vez más radicales, su afiliación al Partido Comunista, y sus debates agresivos

con sus compañeros de profesión a los que fustiga con sinceridad despiadada, le llevan a encerrarse en un ghetto cultural cada vez más asfixiante.

Se convierte así, muy a pesar suyo, sin duda (y sobre todo a medida que el paso del tiempo le hace cada vez más ignoto), en un personaje mítico, enarbolado cuando conviene por la intelectualidad radical y los jóvenes airados para anatematizar a éste o aquél otro desdichado. Pero su teatro tampoco encuentra eco entre esta gente. Yo mismo me recuerdo no sé cuántas veces hablando de los valores del supuesto teatro de Sastre (muchos debían ser a la vista de la situación), para acto seguido sumirme en el mayor estupor leyendo "El cuervo", "La mordaza", o "Muerte en el barrio". Sinceramente, no sabíamos qué hacer con aquellos textos, escritos tan solo diez o doce años antes, que presumiblemente trataban de proveer un teatro de intervención social, y de los que, tras pasar el caballo de Atila de los 60, no conseguimos arrancar ningún fruto.

No tardó mucho Sastre en volver

contra los jóvenes teatreros sus acerbados dardos. Les acusa de elitistas, de no comprometidos, de extranjezantes y cosas así. Arremete contra los críticos, los autores, los grupos independientes. Y por suerte sigue escribiendo. Y en lo que escribe, como por arte de magia, va infiltrándose un aire fresco. Así, en sus últimas obras abandona su tradicional "situación cerrada" y prefiere generalmente desarrollos más complejos (cinematográficos, dice ahora la crítica). También el discurso moral que le caracteriza, se distancia progresivamente del sermón y se hace más dialéctico. Sus más recientes formulaciones (para mí todavía demasiado oscuras) acerca de la "tragedia compleja" y su héroe, parecen indicar un alejamiento progresivo de esos "personajes típicos en la situación típica" tan caros a los realistas. Y también un debilitamiento saludable en la concepción de los personajes positivos. Me da la impresión de que este proceso de evolución del teatro sastreano no ha hecho más que empezar. Todavía, en la mayoría de las "tragedias complejas", la crítica al héroe suele quedar limitada al plano



Alfonso Sastre: su mejor obra está por escribir.

estético (el héroe pobre, ignorante, feo, tullido, impotente si se terciá), sin trascender al ético, al desvelamiento de ese "yo pecador" cuya negación es el primer mandamiento de los fabricantes de héroes positivos.

En todo caso, lo que parece claro es que la obra de Sastre, a despecho del olvido de tantos años, y a pesar del caos con que nos llega, a modo de avalancha en la que andan re-

vueltas las últimas páginas, y otras amarillentas de la mucha estancia en el cajón de Sastre, empieza a despertar un interés que muchos no esperaban. Los que conocíamos su teatro en los años 50 y poco más, a través de los librillos de Escelicer, nos encontramos de pronto con un escritor maduro, que, sin renunciar al imperativo moral que le sacude, no desdeña recurrir aquí al espectáculo, allá al humor, investiga los géneros, incorpora canciones, proyecciones cinematográficas, y se permite todo tipo de licencias sin pararse en mientes.

No va a ser, desde luego, la decadente y decaída empresa teatral privada, la que se haga cargo de la producción literaria de este escritor. Su obra exige otras condiciones, y por ello no es casual que su retorno a la escena española (por la puerta chica al decir de algunos) haya venido de la mano de Juan Margallo, un veterano del teatro independiente, que ha montado dos excelentes textos: "La sangre y la ceniza", y "Ahola-no-es-de-leil", que curiosamente representan aspectos muy distintos de esa "tragedia compleja" que el autor investiga. Y es de esperar que no tardemos en ver otros trabajos, especialmente "El camarada oscuro", quizá su obra más lograda. Aunque probablemente la mejor obra de Sastre está aún por escribir.



40ª elecciones presidenciales USA

mira dor

SWP:

Los trabajadores necesitan su propio partido

El Socialist Workers Party, la organización trotskista de los USA, ha desarrollado en 1980 su campaña electoral más importante desde 1948. Sus candidatos, con Andrew Pulley y Matilde Zimmermann para presidente y vicepresidente, han estado en 28 estados (el PC en 26). Pero para poder hacerlo han tenido que recoger más de 600.000 firmas autenticadas, y en California y Tejas a pesar de haber cumplido los requisitos (más de 150.000 firmas en el primer estado de las 69.000 necesarias) se les ha negado su derecho a participar en las elecciones.

Más de 2 millones de personas han sido contactadas durante estos meses. Y esta impresionante movillización ha sido posible ante todo por los inicios de un cambio en la conciencia de la clase obrera norteamericana. El eje central de la campaña del SWP es la necesidad de que los sindicatos presenten sus propios candidatos obreros en las elecciones, conformando un gran partido laborista, rompiendo el monopolio de republicanos y demócratas. El IAM (sindicato de las industrias aeronáuticas) votó por la abstención en su último congreso y por abrir el debate sobre el partido obrero. También un máximo dirigente de la AFL-CIO en California ha apoyado abiertamente la necesidad de poner en pie una alternativa electoral obrera (lo que explica los problemas del SWP en este estado por parte de las autoridades). El Distrito 38 de la USWA (metal) que afilia a más de 70.000 trabajadores también se manifestó a favor de esta posición. NOW, la organización nacional de mujeres, que impulsa la enmienda ERA por igualdad de los derechos llamó a la derrota de Reagan, pero negó su apoyo a Carter.

La lucha contra el militarismo imperialista ha ocupado otro lugar importante en la campaña del SWP. La solidaridad con Cuba, Nicaragua, Granada y El Salvador, tanto en el terreno material como en la explicación política de estos procesos. El impulso de las movilizaciones contra el servicio militar obligatorio, cuya importancia es central en los proyectos de Reagan en materia de Defensa. De igual manera el apoyo al movimiento de liberación negro y chicano (tras las rebeliones de Miami, Chattanooga, Wichita y Orlando), y el ERA. Contra el resurgir del Ku Klux Klan (del que eran miembros varios candidatos demócratas y republicanos).

En el terreno económico, el SWP exige la reducción de las jornadas de trabajo, la defensa de los derechos sindicales y la extensión de los programas sociales a partir de una reforma fiscal. La nacionalización del sector energético y de las industrias ligadas a él, la moratoria nuclear y el desarrollo de la industria carbonífera como alternativa energética inmediata frente a la nuclear.



Andrew Pulley, candidato del SWP.

Reagan: la conciencia de un imperio en crisis



G. Buster

Nada más revelador que las primeras declaraciones de Kissinger tras la victoria electoral de Ronald Reagan: "el síndrome de Vietnam está superado". Y es efectivamente en los cambios de la opinión pública norteamericana donde cualquier análisis sobre las consecuencias para la política internacional tiene que centrarse.

El marco de las elecciones, con la crisis económica de fondo, el ascenso revolucionario en Centroamérica, la cuestión iraní..., ayudaba a una polarización sobre la base de la experiencia del antiguo republicano Nixon, con su Watergate pero también el activismo negociador de Kissinger, y la sensación de incapacidad para hacer frente a esa misma situación por parte de Carter y los demócratas, a pesar de la política de fuerza de Brezinski. La pérdida de votos demócratas en el Congreso, en el control de los estados, junto con un ligero aumento de la participación electoral, solo puede ser explicable a partir de la abstención de la clase obrera (y en algunos casos de un desplazamiento de la lealtad sindical a los republicanos) y de un trasvase de los votos de la pequeña burguesía y burguesía ligada tradicionalmente a los demócratas a Reagan (incluidos votantes que hubieran preferido a Kennedy).

Si en los sectores políticos, esta polarización se ha producido sobre los problemas de la política exterior (ahora se habla del senador demócrata Jackson como secretario de estado del gabinete republicano), para el votante de la calle ha sido la crisis económica la que ha definido su voto hacia la abstención o hacia la promesa de reducción de impuestos de Reagan, que para un sector impor-



tante del electorado representa algo así como una política anti-austeridad. En ese sentido los votantes efectivos lo han sido contra unos enemigos definidos por antonomasia como exteriores a América: Irán, la emigración latina, los aliados europeos no del todo fiables... y contra aquellos que en USA hacen depender el futuro del país de ellos. Reagan, apoyado por la gran industria, por la trilateral, representa el vaquero bueno, el adonis del siglo XX, que se ve arrastrado al mal a causa de las malas compañías, y en definitiva por ser demasiado bueno. Es la conciencia desgraciada de un imperio en crisis.

La solución para el futuro

Cualquier analista de política internacional diría a los lectores de COMBATE que los presidentes americanos raramente suelen cumplir sus programas electorales. Cuando el SWP habla de un mismo partido con dos fracciones para referirse a demócratas y republicanos, no lo está haciendo sobre la base de la "última determinación" de su análisis marxista, sino a partir de una experiencia inmediata de muchos votantes. Pero en cualquier caso son los programas electorales los que canalizan en un momento dado los estados de opinión. En Economía, el plan Carter consiste en impulsar la reestructuración con reducciones limitadas sobre los impuestos que recaerían sobre la seguridad social, sin intentar nivelar una balanza de pagos ya deficitaria. Para los votantes significa sin más una política de austeridad cuyas consecuencias ya han experimentado, tanto en lo que significa en la extensión del aparato central del estado, como en la dismi-

nución directa de sus servicios sociales. La propuesta de Reagan se alimenta de la corriente ideológica federalista que ve en el estado central un enemigo directo. Prometiendo una reducción del 30% en tres años de los impuestos, y sobre todo un trasvase de competencias al nivel estatal (es decir a cada uno de los estados de la unión), muchos votantes han entendido que así va a ser más fácil presionar directamente y recuperar esos 92.000 millones de dólares que Reagan dicen que se desfilan.

Lo que no queda claro es como va a ser posible esta política económica de Reagan y sus alternativas de rearme y de recuperar "el papel perdido en defensa". Relanzar la carrera de armamentos por encima de ese 5% anual del presupuesto Carter, reduciendo los impuestos a la vez, significa sencillamente que todo vale para engañar votantes. Pero este es sin duda el punto esencial del programa y el que tiene repercusiones directas sobre el "síndrome Vietnam", es decir la posición antiintervencionista de la opinión pública norteamericana. La posición de Reagan parte de afirmar que la culpa de la crisis que sufren los americanos está fuera de USA y que por lo tanto hay que hacerla frente fuera también.

Los consejeros

La lista de posibles consejeros y miembros del gabinete aparece ya en la prensa diaria. En política exterior sigue siendo el Council of Foreign Relations, una organización privada consultiva la que proporciona los nombres del presidente. El hecho de que personalidades que como Jackson, el general Haig (ex-comandante en jefe de la OTAN) y Kissinger figuren en los posibles candidatos a la secretaría de estado o consejeros sobre política exterior, cuando en el periodo anterior mantuvieron posiciones enfrentadas no deja de ser un indicio de la dificultad de encontrar, como les pasó a Carter y Brezinski, un marco para la política exterior USA ante la crisis del sistema político mundial. El eje fundamental sigue siendo "el síndrome Vietnam", y a pesar de las afirmaciones de Kissinger ese síndrome sigue patente en las movilizaciones contra la conscripción y en una parte de los abstencionistas. Quizás como una ironía, a través de SALT III veamos la reconstrucción del sistema de negociación bilateral de la época Nixon, desmontado por Carter. En cualquier caso es en la conciencia de la clase obrera de USA donde se encuentra la solución para frenar la política intervencionista o para alimentarla. Y en ese sentido, a pesar de todo, la victoria de Reagan no acaba por ofrecer la respuesta definitiva.

A cualquier cosa se le llama democracia

Para los amantes de las formalidades de la democracia burguesa, los USA tienen que resultar un poco decepcionantes. Más del 46 por ciento de los votantes registrados no acuden a las urnas. Lo que hace que Reagan en realidad sólo represente al 27% de los electores censados, aunque haya obtenido el 51% de los votos emitidos.

Tampoco es elegido directamente. En realidad los votantes ejercen a la vez todos sus derechos en los diferentes niveles, y serán los senadores y representantes, de acuerdo con su partido y su número, los que determinen quién será presidente. Para que el lector se haga una idea,

en Florida se votaba en la misma papeleta no solo el presidente, senadores, representantes, sino también el gobernador del Estado, cargos locales, sheriffs de condados, ¡e incluso si se aceptaba o no la enseñanza bilingüe del castellano en los colegios, que fue rechazada con Carter! En el "país de las libertades", éstas se limitan a algunos minutos cada cuatro años.

Las diferencias sociales tampoco tienen importancia: 3/4 partes de los congresistas son abogados o ejecutivos que dependen para su elección del apoyo económico de sus empresas. Las encuestas revela-

ron que 366 diputados elegidos de 435 en las elecciones de 1978 lo habían sido gracias a disponer de mayores recursos económicos que sus oponentes.

Y si hasta hace 10 años no todos eran iguales a la hora de votar (el sufragio universal incluidos los negros no llegó hasta 1970 a cinco estados del sur), hoy todavía no todos son iguales a la hora de ser candidatos; no sólo hay que tener más de 30 años en muchos estados, también hay para inscribirse que contar con la firma de un 1% de los electores, como en California, lo que supone el monopolio de republicanos y demócratas, en la práctica.



Ante la apertura de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea

# Ni bases USA, ni ingreso en la OTAN

La apertura de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea pone sobre el tapete, entre otros temas, el del rearme nuclear. Por nuestra parte, y por lo que toca a todos los pueblos del Estado español, consideramos importante aprovechar esta oportunidad para denunciar el creciente compromiso de la burguesía española en su integración dentro de la "defensa militar de Occidente".

Algunas fuerzas de izquierda pretenden separar el

tema de la OTAN del de la renovación de los acuerdos sobre las bases USA. Pero, como se desprende del artículo que publicamos a continuación, se trata de dos temas estrechamente unidos dentro de una misma estrategia. La urgencia, pues, de emprender una campaña unitaria, de reforzar los Comités anti-OTAN y de impulsar el rechazo popular a la presencia militar USA en territorio español, se va a hacer mucho más necesaria en los próximos meses.

Desde que el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, en vísperas del debate de censura decidió proclamar en uno de los más importantes diarios del país la posición de su partido y su gobierno respecto al tema de la OTAN, este tema ha sido centro de múltiples debates y referencias y ello por lo que indudablemente supone para el futuro del Estado español (ver dossier publicado en Combate nº 199).

Pero ahora con motivo de la celebración de la C.S.C.E. en Madrid, del vencimiento de los tratados bilaterales con los EE.UU. sobre las bases, pensamos que es interesante reflexionar sobre el conjunto del problema, de sus orígenes, de sus implicaciones en un futuro y por supuesto de las diferentes posiciones que en el seno de la izquierda han surgido sobre el mismo.

## La UCD y su empeño por la OTAN

Si bien la burguesía española mostró desde hace mucho tiempo su clara vocación pro-occidentalista y nunca ocultó sus deseos por verse dentro del potencial atlántico reflejado en la OTAN, es hoy cuando este deseo puede manifestarlo con mayor libertad, hoy que la dictadura franquista ha dejado de ser el obstáculo que le imponía un alineamiento con las fuerzas del eje durante la Segunda Guerra Mundial y lo que esto suponía cara a países que como Francia, Inglaterra o Bélgica han sufrido de una forma especial las consecuencias del nazismo.

Hoy la burguesía española y su partido, la UCD, se muestran firmemente decididos en el camino de emular la situación en que se encuentran sus homólogas europeas y en este sentido son conscientes de que pueden jugar una baza importante negociando con la importancia geoestratégica, cada vez más notable, de la Península Ibérica y los archipiélagos de Baleares y Canarias.

La burguesía española ha decidido de una forma clara, participar de todas las ventajas que le supone una mayor ligazón con el bloque occidental, y por eso busca, con un precio razonable, una más estrecha vinculación al mismo; en este sentido iban las propuestas del ex-ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, de presionar con la entrada en la OTAN, la entrada en la C.E.E.,

porque a lo que no están dispuestos es a efectuar una entrada a medias; si bien resulta evidente que deberán negociar la misma, sobre todo en el terreno económico, CEE, debido fundamentalmente a los desequilibrios que supondría la entrada de España en la CEE, con la crisis que atraviesan en estos momentos.

En definitiva, el deseo de UCD por colocarnos bajo el "paraguas defensivo" de la OTAN, no supone ni más ni menos que dar un paso adelante por parte de la burguesía en el intento de asegurarse de una forma más clara su dominación de clase, con un organismo creado fundamentalmente para ello, la OTAN.

## Las consecuencias de la entrada en la OTAN

Para los diferentes pueblos del Estado español la entrada en la OTAN supone el convertirse en objetivos militares, y un objetivo nada secundario, cara a una posible confrontación entre los bloques. Supone la posibilidad nada remota de tener en nuestro suelo almacenado toda clase de armamento nuclear y por supuesto el alojar en las bases al efecto material ofensivo con vistas a ser empleado contra cualquier intento revolucionario que pudiera producirse en el Norte de África e incluso en el Oriente Medio.

En el orden interno, la vinculación a la OTAN proporciona a la burguesía española, tal y como hemos señalado en el punto anterior, la posibilidad de una cobertura importante en el caso de producirse una amenaza importante de sus intereses. En este sentido los golpes militares de Grecia en 1967 y el más reciente de Turquía, planificados por el mando de la OTAN, no dejan ninguna duda al respecto.

En el orden estrictamente militar, la vinculación a la OTAN ofrece a ésta no ya las posibilidades inestimables de la utilización del territorio como base de operaciones, sino como reflejaba un informe de ésta en el que se trataba el tema de la incorporación de España, una reserva de hombres estimada en 1.000.000, que limaba la adhesión de un Ejército, carente totalmente de tecnología militar aplicable en una guerra moderna; en otras palabras, España ofrecía carne de cañón ante la imposibilidad de ofrecer un ejército moderno y eficaz.



Por ofrecer otra versión nada despreciable, en el terreno económico, si bien todavía está por aclarar la necesidad de una contribución económica a la OTAN, los gastos estimados son de más de 2.300 millones de pesetas aparte, por supuesto, lo relacionado con la modernización de las FAS, cuyo último ejemplo resulta revelador: 200.000 millones de pesetas para la compra de aviones norteamericanos dentro del plan FACA para la modernización de la Fuerza Aérea. Junto a esto no deja de ser significativo que el presupuesto para defensa en el Estado español ha aumentado porcentualmente en mayor cuantía que cualquiera de los países de la OTAN, encontrándonos en estos momentos igualando al de Italia. En suma, un mayor gasto sobre la economía débil, gasto que por supuesto volverá a recaer sobre las espaldas de los sectores más desfavorecidos.

## ¿Qué significa la renovación-renegociación de las bases?

Entendemos que el tema de las bases no se puede separar del ingreso en la OTAN. Ya hemos explicado que las bases en territorio español están integradas en la lógica de la defensa de la OTAN y que sólo en este sentido cobran importancia para los USA y por supuesto éstos no están dispuestos a cambiar este sentido.

La no integración en la OTAN y la permanencia de las bases USA, lo único que impone es un grado de compromiso "menor" dentro de una estrategia, pero desde luego ofrece el seguir compartiendo casi todos los inconvenientes de la entrada en la OTAN. Por esto no es un tema divisible, por esto no es posible una renegociación de los acuerdos sobre las bases, como nos proponen el PSOE y el PCE, cambiando el sentido estratégico de las mismas. Lo mismo nos da ser miembros electivos de la OTAN que serlos por medio de un puente, que en este caso son los USA, con unos acuerdos bilaterales con los mismos. Después de la elección de Reagan, el utopismo de las "condiciones" que presentan PSOE y PCE va a chocar con la agresividad USA, mucho más claramente aún que antes.

## Nuestra conclusión: Ni bases - ni OTAN

Es en este sentido en el que nos proponemos impulsar el más amplio rechazo bajo el eje de "NI BASES NI OTAN" y es en este sentido también en el que pensamos que este rechazo debe ser fruto de la mayor unidad de toda la izquierda que podamos conseguir para lograrlo. Hoy el rechazo al ingreso en la OTAN es un tema de acuerdo y sobre el cual es posible impulsar una actividad unitaria, y en este sentido la batalla por un referendun sobre la OTAN puede ser un primer paso y muy importante. Pero por nuestra parte no podemos dejar de manifestar la incoherencia mostrada por parte del PSOE y del PCE, mostrándose favorables a la permanencia de las bases USA sobre una renegociación de los acuerdos actuales.

Por eso nos esforzaremos también porque la campaña contra la entrada en la OTAN sirva para una intensa labor de denuncia contra la presencia militar USA en territorio español y, por tanto, contra los intentos de renegociación de unos y de otros.



## El franquismo y las bases

En Septiembre de 1953 el Gobierno de Franco firmaba con los EE.UU. unos convenios por los que se autorizaba a éstos a desarrollar, mantener y utilizar zonas e instalaciones militares, junto con el Gobierno español. Con la firma de este convenio los EE.UU. obtenían un apoyo importante a la política de defensa del flanco sur del Mediterráneo, que resultaba uno de los más frágiles cara a una posible confrontación con la URSS.

Por lo que en la dictadura franquista se ve bien que la firma de los acuerdos suponía un gran avance en lograr un firme apoyo para su mantenimiento, después de haber jugado la carta germana y ante el surgimiento de una creciente oposición interna.

Los acuerdos del 53 son un apoyo sin condiciones a los EE.UU., que ya se mostraban sin ningún tipo de dudas como los verdaderos regentes del nuevo orden internacional, instaurado después de la II Guerra Mundial y como el único garante contra el "avance del comunismo" en el mundo. Las bases USA en territorio español son enfocadas desde un principio dentro de la estrategia atlántica, cumpliendo un objetivo dentro de ésta; su finalidad no ha sido nunca la de nuevos acuerdos bilaterales entre España y EE.UU. por medio de los cuales y ante cualquier "posible ataque" perpetuado contra alguno de ellos, etc., implicaba una defensa mutua por parte de ambos; para los USA las bases estaban destinadas fundamentalmente a la defensa de Europa Central y al control del Mediterráneo, incluyendo por supuesto la defensa de los países de la OTAN

en esa zona como Italia, Grecia y Turquía.

La revelación de las cláusulas secretas del acuerdo, publicadas recientemente por A. Viñas, en el libro "Política Comercial Exterior de España (1931-1975)", reflejaban claramente que las bases no se podían considerar conjuntas, sino que se mantenían bajo el más absoluto control por parte de los mandos USA; en dichas cláusulas secretas reserva a los EE.UU. la posibilidad de "utilizar las bases para la acción contra objetivos militares, en la forma que fuera necesario para Occidente", con la única obligación de comunicar sus propósitos al Gobierno español. El sentido de estas cláusulas se ha mantenido prácticamente tal cual hasta la actualidad, en las sucesivas prórogas y renegociaciones que de los acuerdos del 53 se han hecho hasta ahora.

Es decir que por virtud de estos acuerdos, la instalación de las bases USA no sólo rompe la "neutralidad" del territorio español, en caso de conflicto, sino que lo convierten en objetivo prioritario en la medida del papel asignado a las mismas como apoyo logístico y estratégico no ya fundamentalmente para los bombarderos estratégicos (cuya posibilidad de asistencia en vuelo les permite prescindir de ellas), sino para la fuerza naval, para la cual siguen constituyendo una necesidad de primera clase.

Como se ve, la "neutralidad" del franquismo nos ha legado la posibilidad de vernos envueltos en todas y cada una de las aventuras militares que sus protectores se dignen realizar.

## La presencia USA, hoy

Instalaciones auxiliares	Rampas lanzacohetes	Telecomunicaciones	Bases entrenamiento	Bases aéreas o utilización pistas	Bases navales o utilización puerto	Depósitos
Alicante ...	Sierra Alons	Guardamar			Alicante	
Almería ...			Carboneras			
Badajoz ...					Talavera de la Real	
Baleares ...	SEixchus	Pang Major		Cuba, Bona	Mahón, Palma Mahón	
Burgos ...	Encina, Soler				Burgos	
Casertá ...		Magaluf				
Cádiz ...	Pto. Cádiz, Puerto Real, Torre la Higuera, Coto Duhau, S.J. del Puerto, Moguer					
BASE AERONAVAL DE BOTA						
Castellón ...			San Clemente			
Córdoba ...			Higueras del Duque			
La Coruña ...			La Estica, Valdivia			
Genoa ...	Figueras, Ros			El Almirante	La Goia	Bittoria
Granada ...						
Guadalajara ...						
Logroño ...						
Málaga ...						
Madrid ...	Alcalá de H, Cuatro Vientos, Luchina, R. Chaveta, Fuenlabrada, Getafe, Meco, P. de Tajah, Algora, Castejón, Sanjurjo, Onda, Alto Leones, Villavieja, Fuenlabrada					
BASE AEREA DE TORREJON DE ARDIZ						
María ...	Alcantera, Tordesillas, Los Alcázar					Catagena
Návara ...	Gernikola, Alto del Perdon			Elisondo	Las Barcas	Elisondo, Nava
Sevilla ...	San Pablo			Castellón		María
Terragona ...						Ros, Terragona
Tolosa ...				Somera		
Valencia ...						Valencia
Zaragoza ...	Mosquera, Pina, Maella, Calamocha, Maella, Grondillo					
BASE AEREA SANURDO VALENTINIA						

Fuente: "El poder militar en España", de Vicente FISAS. (Ed. LAIA)



## Contra el paro: trabajar menos para trabajar todos

La lucha contra el paro constituye hoy una de las reivindicaciones más sentidas de la clase obrera. Tres son los objetivos más importantes de esta lucha: el mantenimiento de los puestos de trabajo, la creación de nuevos

puestos y un seguro de paro y subsidio de desempleo capaz de cubrir a todos los parados.

En este informe abordamos el tema de cómo la exigencia de "trabajar menos para trabajar todos" permite abordar la defensa del mantenimiento de los puestos de trabajo existentes y además la creación de puestos de trabajo capaces de ocupar a centenares de miles de trabajadores hoy en paro.

En cuanto al mantenimiento de los puestos de trabajo, las amenazas reales de despidos masivos en las empresas y sectores industriales más importantes y la situación de regulación de empleo que padecen la mayoría, hacen imprescindible la exigencia de las 35 horas semanales. Esa es la forma de responder a la situación de excedentes de plantilla con que se

encuentran las empresas.

Si en vez de una regulación se redujera la jornada laboral, esas horas de hecho no trabajadas se traducirían no en una pérdida de posiciones de los trabajadores sino en todo lo contrario y mantendrían intactas su fuerza y su organización, además de que los costes ya no recaerían sobre el estado, es decir, sobre el contribuyente.

Con las amenazas del Ministerio de Industria, es necesario que en todas estas empresas y sectores amenazados con reestructuraciones se levante la exigencia de las 35 horas semanales sin disminución de salario absorbiendo así los excedentes de plantilla contemplados en los planes de la patronal. Treinta secciones sindicales de

CCOO de la Siderurgia han planteado este objetivo frente a los planes patronales con respecto a la siderurgia vasca.

Otro tema que tiene estrecha relación con los excedentes de plantilla es el de la productividad. Una de las maneras más eficaces para la patronal de aumentar su competitividad es incrementando la productividad y en una situación de crisis como la actual cualquier aumento de ésta redundaría en generar excedentes de plantilla y más paro. Lo que es ya de por sí una buena razón para oponerse a los aumentos de productividad. Pero no sólo UGT, sino también CCOO está dispuesta a aceptar en determinadas condiciones el aumento de producti-

vidad. Sin entrar ahora en este tema, cabe resaltar que aún en el caso de que se consiga el incremento por medio de renovación y modernización tecnológica (que efectivamente puede redundar en mejorar las condiciones de trabajo) este incremento produce excedentes de plantilla que no se pueden solucionar diciendo que haya planes de inversión (que normalmente serían en nueva renovación tecnológica y nuevo aumento de la productividad). La única manera de que en estos casos no afecte a los puestos de trabajo es exigiendo la reducción del tiempo de trabajo absorbiendo así el excedente de plantilla generado.

Hasta aquí la relación entre la re-

ducción de la jornada laboral, exigiendo las 35 horas, como forma de defender el mantenimiento de los puestos de trabajo amenazados.

En cuanto a la relación entre la disminución del horario laboral y la creación de nuevos puestos, a continuación señalamos con datos en la mano, la magnitud de esta propuesta. Hoy la solidaridad de los trabajadores ocupados con los parados es más necesaria que nunca y puede y debe plasmarse en un objetivo común y unificador: la exigencia de los convenios como punto fundamental de la jornada de 40 horas, la supresión de las horas extras y la jubilación a los 60 años reconvirtiendo esta reducción en nuevos puestos de trabajo.

## Con las cuarenta horas, la jubilación a los 60 años y la reducción de horas extras se podrían crear 621.000 puestos de trabajo

La vieja y no por ello menos actual reivindicación del movimiento obrero de repartir el trabajo existente entre los trabajadores disponibles como forma de combatir el paro, expresada en la idea de "trabajar menos para trabajar todos", empieza a ser asumida paulatinamente por importantes sectores del movimiento obrero.

Esta alternativa consta de distintas vertientes de concreción:

- a) Reducir la jornada de los trabajadores ocupados
  - disminuyendo la jornada laboral normal
  - haciendo desaparecer las horas extraordinarias.
- b) Reducir la vida activa de los trabajadores, adelantando la edad de jubilación.

Examinamos a continuación la capacidad generadora de puestos de trabajo de cada una de estas vías.

### Jornada laboral normal

Un estudio semioficial del Ministerio de Trabajo fija en 1959, como media, las horas por año pactadas u homologadas en los convenios colectivos de 1979. Esas horas anuales

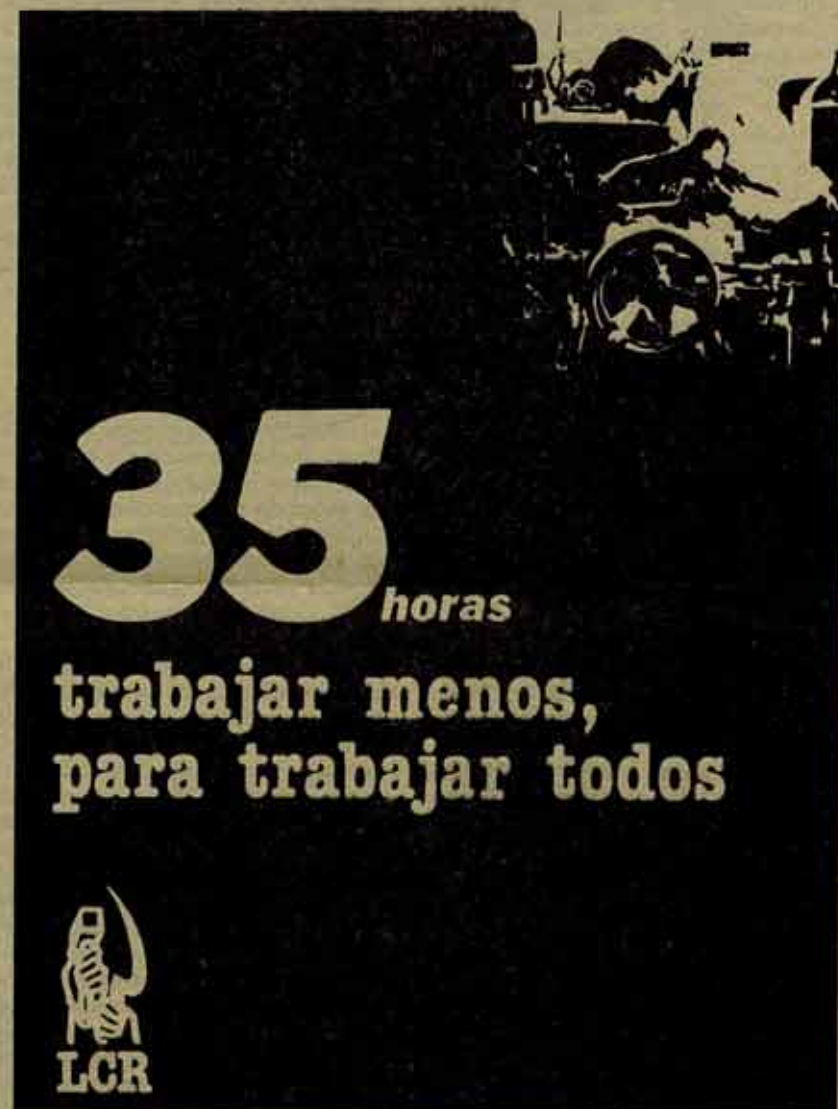
equivalen a 42,7 horas/semana, si se descuentan 44 días al año por vacaciones y fiestas, resultando 45,85 semanales laborables al año.

Hoy una reducción de una hora semanal supone una disminución del 2,5% aproximadamente de las horas trabajadas. Si se admite que una reducción en ellas del 1% se traduce en una caída de la producción del 0,5% y en un aumento de la productividad del 0,5% (lo que se ajusta a algunas investigaciones realizadas en este terreno), la reducción de una hora semanal daría lugar a un incremento de la productividad del 1,25% (la mitad de 2,5%) y a un aumento del empleo del 1,25% para mantener el mismo nivel de producción.

Dado que el número de asalariados ocupados es actualmente de 8.500.000 personas, la reducción de una hora semanal permitiría la creación, bajo el supuesto anterior, de 106.000 puestos de trabajo.

Por tanto, si la jornada se redujera a 40 horas/semana sería posible crear 286.000 nuevos puestos (106.000 x 2,7). Con una jornada de 35 h. el empleo que podría generarse superaría los 800.000 puestos.

Cabe comparar la semana laboral en el Estado español con otros países:



Exigir las 35 horas en los sectores en crisis, ante la regulación de empleo o las amenazas de despidos, es una forma eficaz de defender los puestos de trabajo. Una reducción generalizada de la jornada laboral reconvirtiendo las horas reducidas en puestos de trabajo es una manera eficaz de disminuir el paro.

TOTAL	8.511.000
menos de 60 años	8.010.000
60 — 64 años	364.000
más de 65 años	137.000

Por consiguiente 501.000 trabajadores tienen más de 60 años. Si la edad de retiro se fijase en 64 años y si se supone que solo la mitad de los puestos son amortizados, con ello se generaría empleos para 68.500 trabajadores. Reduciendo la edad de jubilación a 60 años, y bajo el mismo supuesto, se crearían 250.000 nuevos empleos.

Haciendo una valoración global de lo que supondrían medidas como las apuntadas, se podrían ocupar 621.000 trabajadores parados, y se mejorarían sensiblemente las condiciones de trabajo de los ocupados. Hay que tener en cuenta, además,

que este ejemplo habla de medidas tan elementales como la de que la mitad de las horas extras que se realizan se conviertan en puestos de trabajo (esta cantidad sería todavía mayor si se reconvirtieran cada 2.000 horas tal como ya se exige hoy); tan justificadas como que la jubilación sea a los 60 años y al menos la mitad de los puestos que quedan libres sean ocupados por trabajadores parados; y tan asumibles como exigir la semana de 40 horas que es una reivindicación por la que lleva muchos años luchando el movimiento obrero introduciéndola en sus plataformas de convenio.

Puestos de trabajo generados con las 40 horas, la jubilación a los 60 años y la reducción de las horas extras	
40 horas semanales	268.000 nuevos puestos
Horas extras	85.000 " "
Jubilación a los 60 años	250.000 " "
Total	621.000 " "

	AÑO 1978	
	Horas trabajadas anualmente	Equivalencia en horas por semana
Gran Bretaña.	1.744	38,03
Alemania.	1.814	39,56
Francia.	1.819	39,67
Estado Español.	1.966	42,88

O sea, con solo "europeizarnos" al nivel del país más desfavorable de esos tres, se lograría reducir la jornada laboral de todo trabajador en un 7% y posibilitar la creación de 320.000 puestos de trabajo.

### Eliminación de horas extraordinarias

No existen datos recientes sobre horas extraordinarias, pero teniendo

en cuenta los de años anteriores:

Horas extraordinarias	
1974	5,37% del total de horas.
1975	4,87% " " " "
1976	3,99% " " " "

cabe admitir que en la actualidad suponen más del 2% de las horas trabajadas. Con que sólo se sustituyesen el

1% por nuevos empleos se procurarían 85.000 puestos de trabajo.

### Reducción de la vida laboral activa

Los datos sobre edad de los trabajadores asalariados ocupados al final

de 1978 son los siguientes: